MONTEVIDEO — Lúnes 29 de Agosto de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,549

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de El Siglo manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34
» » ..... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
» Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Agosto 29 (9.10 a. m.) - [illegible]se ayer la anunciada manifestacion en honor del presidente electo de la República, doctor [illegible] Peña Como á las dos de la tarde púsose en [illegible] la columna, arrancando de la plaza Victoria por la avenida Mayo, siguiendo toda la calle [illegible] hasta la plaza San Martin. La manifestacion no era numerosa, notándose la ausencia de [illegible] de los mismos firmantes de la invitacion, [illegible] unas mil personas, pero figuraba un respetable cuadro de hombres altamente colocados por sus apellidos, por su posicion social, por su fortuna. El alto comercio estuvo dignamente representado. En los balcones, las aceras y bocacalles, numeroso público presenciaba el desfile.

Algunas señoras arrojaban flores á los manifestantes, los aplaudian y saludaban con pañuelos.

Detras de la manifestacion marchaba numeroso grupo que se habia formado en la plaza de Mayo y que no ocultaba sus sentimientos contrarios á los que animaban á los manifestantes.

Con anticipacion habianse reunido en la esquina de la plaza, extendiéndose hacia el paseo de Julio en número bastante considerable.

Al dar vuelta la avenida de Mayo, calle Perú, [illegible]se algunos gritos y silbidos, vivas á Alem y [illegible] á Saenz Peña, que fueron como el preludio de los desórdenes que luego se produjeron.

Delfor Del Valle arengó á los que hacian estas manifestaciones excitándolos á que se disolvieran, pero nada consiguió.

La policía detuvo á doce personas. La manifestacion fué avanzando, seguida siempre por grupos que no cesaban en sus gritos y silbidos, promoviéndose gran desórden en la esquina calle Cangallo, donde habia un grupo como de 500 personas que intentó cortar la manifestacion. Allí ya pasóse á vías de hecho, recibiendo un vigilante una pedrada en la cara, sin que se supiera quien fuese el agresor. La policía procedió á detener algunas personas. Los silbidos y gritos de desórden continuaron hasta llegar frente á la casa del doctor Irigoyen.

Esas manifestaciones hostiles partian de gente estacionada en las veredas, que allí formaban una contra-manifestacion. Detuviéronse y pidieron que hablaran Irigoyen y Alem. El doctor Ferreira Cortés y algunos otros miembros del partido radical, dirigieron la palabra á los grupos exhortándoles á que se disolvieran y conservaran una actitud pacífica. Así lo hicieron. Ya desde entonces la manifestacion continuó tranquilamente hasta la plaza del Retiro, llegando á casa de Villar en perfecto órden.

Saenz Peña, que aguardaba á los manifestantes, segun estaba convenido, se encontraba acompañado en el balcon central de su casa por Mariano Acosta, Olivera, Pacífico Diaz, general Winter, Piñero, Luis Saenz Peña (hijo), Martinez y otros amigos.

Al llegar los manifestantes, todos se descubrieron y hubo una salva de aplausos. La música que iba á la cabeza de la manifestacion tocó el himno nacional, que fué escuchado en silencio. Tomas Anchorena, que habia subido á la casa de Villar, leyó un discurso que fué interrumpido diferentes veces por los aplausos de los concurrentes. Contestó Saenz Peña con otro hermoso discurso.

No obstante haberse anunciado que no habria mas discursos, el escribano Varangot comenzó á leer un discurso, pero ante las muestras de extrañeza que dió lugar, suspendió la lectura, dándose desde entonces por terminada la manifestacion.

Delante de la casa de Villar habia congregadas como unas dos mil personas. Al retirarse los manifestantes por la calle Florida, produjéronse nuevos desórdenes que asumieron mas graves proporciones que los anteriores

El general Campos, Enrique Bosch y el doctor Alcobendas hallábanse en una vereda presenciando el desfile.

Los gritos y silbidos que se sucedian sin cesar aumentaron cuando alguno se apercibió de su presencia y llamó sobre ello la atencion de los demás. Una verdadera lluvia de piedras y cascotes cayó sobre el grupo que formaban el general Campos y sus amigos, hiriendo uno de estos proyectiles en la cara al ex-capitan de bomberos Chavarria. Convirtióse la calle en campo de agramante; los mas animosos comenzaron á repartir garrotazos á diestro y siniestro, resultando varios heridos que fueron curados en las farmacias próximas. El general Campos y Bosch se defendieron de las agresiones de que eran objeto enarbolando sus bastones, con los que mantuvieron á distancia á los que trataban de acercárseles y descargaron algunos palos.

Otros incidentes menos importantes produjéronse cuando los grupos se dirigian desde la casa de Irigoyen á la de Alem. Desarmaron al cabo Pedro Allende, que se hallaba en la esquina Corrientes y Florida. El cabo tocó auxilio; acudió el principal Bossi con cuatro vigilantes, logrando terminara el desórden.

Algunas flores arrojadas de los balcones cayeron sobre los grupos de radicales, porque en la confusion producida no se sabia cuales eran los seanzpeñistas.

La azotea del mercado Florida fué desalojada, pues habia llegado á conocimiento de la policía que desde ella pensábase arrojar papas y otros vegetales sobre los manifestantes.

Desde el frente de la casa de Irigoyen, formando la columna cerca de mil personas, dirigiéronse á casa de Alem, dando vivas á la Union Cívica Radical. Cuando llegaron á la calle Callao, la columna habíase aumentado considerablemente.

Pidió la multitud que hablara Alem y Torino contestó desde la azotea que hallábase ausente. Invitó á los manifestantes á que se disolvieran.

Estos así lo hicieron en seguida. Los heridos de que se tiene noticia que resultaron de los desórdenes ayer fueron: Nicasio Garcia, Florencio Chavarria, Fermin Hurrieta é Isidoro Pintos, todos con lesiones en la cabeza.

—Dentro de breves dias tendrán lugar en la cámara de Senadores las primeras batallas políticas que se librarán entre roquistas netos y modernistas. Será el combate preliminar dirigido á destruir al adversario.

Informes de buen origen permiten asegurarar que uno de los *leaders* del partido roquista traerá al debate de la Cámara la comision de 117.000 pesos pagados por el gobierno de Salta al senador Güemes, modernista, por sus gestiones con el Banco Nacional á favor del Banco Provincial. La comision fué declarada ilegal por la legislatura en una interpelacion reciente. El general Roca ha pasado la palabra á sus amigos del Senado y el juéves probablemente se librará el primer tiroteo.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 29 (1 p. m.)—Mañana con motivo de ser feriado, terminará la inscripcion municipal.

—En la próxima reunion de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, estudiaráse el proyecto de reformas al Banco Hipotecario Nacional.

—Fallecieron Rosa F. de Kelly y Santiago Lacasa.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Rio Janeiro, Agosto 28—El ministro de Hacienda del Gabinete brasilero acaba de renunciar.

Berlin, 28 Constatáronse oficialmente casos de cólera en esta capital.

Lóndres, 28—El señor Herbert H. Asquith, ministro del interior, salio para Bridgend.

Bremen, 28—El cólera hizo su aparicion en esta ciudad. Señálanse tambien casos fatales en Kiel.

Paris, 28—Siguen produciéndose algunos casos coléricos en esta capital y sus alrededores.

Sin embargo, se trata de casos de cólera esporádico y no asiático.

Viena, 28—El gobierno ha resuelto redoblar sus medidas precaucionales contra la invasion del cólera.

Decidióse la supresion, por este año, de las grandes maniobras militares.

Buenos Aires, 29—Verificóse ayer la anunciada manifestacion al doctor Saenz Peña. Los manifestantes no eran numerosos. Estaban unas mil personas, pero en ellas figuraba un respetable cuadro de hombres altamente colocados por sus apellidos, posicion y fortuna. El alto comercio estuvo dignamente representado. En los balcones de los lados algunas señoras arrojábanles flores.

Detrás de la manifestacion venia un numeroso grupo de radicales que no ocultaban sus sentimientos contrarios. Silbaron á los manifestantes, resultando un desórden que la policía consiguió pacificar.

En los balcones de la casa del señor Villar, plaza San Martin, estaba el doctor Luis Saenz Peña esperando á los manifestantes. Al llegar éstos fué estruendosamente aplaudido. Allí habló el doctor Tomás Anchorena padre y enseguida contestóle el presidente electo Ambos fueron muy aplaudidos.

Al retirarse los manifestantes produjéronse nuevos desórdenes mas graves que los anteriores y promovidos por la presencia del general Campos á quien los radicales dirigian gritos hostiles. Mas animosos ambos partidos comenzaron á repartirse garrotazos, resultando algunos heridos que fueron curados en las farmacias próximas.

—Recien pasado mañana haráse nuevamente cargo del puesto de ayudante general del Estado Mayor de Marina, el jefe de la escuadrilla Rafael Blanco.

—La inscripcion en el Registro Municipal sigue haciéndose con mucha indiferencia.

—En las carreras de ayer ganaron Lucifer, Riflero, Athos, Alerta, Infernan, Remigia, Golondrina y Nenufer.

—El fiscal Lawry, encargado del sumario del *Rosales*, decretó la prision de toda la marinería de aquel buque.

—El doctor Alem desautorizó la manifestacion hostil del partido radical ayer.

—*La Prensa* publica:

Barcelona, 28—La escuadrilla norte-americana que se hallaba de estacion en este puerto salió esta mañana para Génova, á fin de tomar parte en las fiestas que se celebrarán allí en conmemoracion del descubrimiento de América.

Sofía, 28—Con una concurrencia que no era menos de 10.000 personas, el príncipe Fernando inauguró hoy la exposicion internacional que se celebra en esta.

Berna, 28—El congreso de la paz terminó hoy sus sesiones, despues de haber nombrado una comision permanente compuesta de 15 representantes de diferentes paises.

—*La Nacion* publica:

Santiago de Chile, 28—La Cámara de Diputados continúa discutiendo en general el proyecto sobre cesacion del curso forzoso ó el retiro del papel moneda. Las sesiones ordinarias del congreso serán prorrogadas por todo el mes de Setiembre á fin de despachar los proyectos financieros y algunos relativos á la colonizacion.

El gobierno ha dispuesto se hagan en la bahía de Valparaiso los honores de vice-almirante y en tierra los de general de division á los restos de Martinez Rosas. Erigiráse le un monumento en la ciudad de Concepcion.

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 29 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 29.75.

Buenos Aires, 29—Onzas, 53.40.
Esterlinas, 16.56.
Muelle Catalinas, al contado, 11.90.
Empréstito interno, al contado, 71.89.
Id de 1892, 67.70.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 26—Tipo de descuento del banco, 2 %.
Barras de plata 38 1/4 d. por onza.
Consolidados 97 1/16.
Empréstito argentino 1884, 5 %, 37.
Empréstito argentino 1886, 5 %, 62.
Conversion de billetes de tesoreria 1887 5 %, á 49.
Empréstito argentino oro 1888 4 1/2 %. 33.
Empréstito argentino en libras esterlinas 1889 4 1/2 % 34.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 %, 26.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires 1882 á 27.
Cédulas hipotecarias nacionales serie A 7 %, 26 1/2.
Id id serie B 7 %, 25.
Id id provinciales serie I 8 %, 9 1/2.
Id id id J 8 %. 8 1/2.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.18 frs.

Amberes, 26—Terminaron los remates de lanas del Rio de la Plata sin variacion en los precios y demanda limitada; vendiéronse 4000 fardos siendo retirados 3000.

Amberes, 26—Cueros de novillo salados livianos 20/25 kilo 39.50.
Id id id pesados, 32/40 id 55.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, sin existencia.
Id de carnero id id, id.
Trigo id id, 16.75.
Maiz id id, 12.75.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 24.75.

Lóndres, 26—Trigo del Rio de la Plata, 41 s 6 d.
Maiz id id, sin existencia.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 38 s 3 d.

Liverpool, 26—Cueros de novillos salados livianos, 4 d.
Id id id pesados, 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada, lib. est. 4 2 s 6 d.
Ceniza (id) id 70 %, lib. 3.10 s.
Cueros de potro salados, 9 s 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 25 s 9 d.
Sebo de carnero id id, 26 s 6 d.
Semilla de lino id id, 36 s.
Trigo del Rio de la Plata por cental 4 s 6 1/2 d.
Maiz del Rio de la Plata id 4 s 7 1/2 d.

NOTICIAS GENERALES

Mucho ruido y pocas nueces—Las noticias de primer momento que anoche se recibieron de Buenos Aires, respecto á desórdenes ocurridos en dicha capital, dejaban duda sobre la intensidad y consecuencias inmediatas de aquellos hechos.

Felizmente no han tenido importancia.

Ruido de agrupaciones políticas adversas entre sí, gentes neutrales que se meten en su casa, vivas y mueras, media docena de molleras estropeadas, y nada mas por ahora.

Remitimos al lector á la seccion telegráfica.

El 20 de Setiembre—La lápida á Garibaldi—Se efectuó ayer la reunion anunciada en la calle Soriano núm. 179, á objeto de comenzar los trabajos para conmemorar solemnemente el glorioso aniversario del 20 de Setiembre.

El señor Constantino Casatta, dió cuenta de los trabajos relativos para colocar una lápida á la memoria de Garibaldi en la fachada del edificio de propiedad de la masonería y pidió que se nombrara la comision encargada de confeccionar el programa de festejos.

Se resolvió que el actual comité provisorio quedara en su puesto con el carácter de definitivo, debiéndose agregar á él los presidentes de todas las sociedades que quieran adherirse á la idea, los directores de todos los diarios liberales y los delegados de las logias masónicas.

El juéves se efectuará otra reunion, á las 9, para redactar el manifiesto y el programa de las fiestas.

Ecos policiales—La comisaría de la 2.ª seccion comunicó que han sido pasados al Hospital de Caridad dos individuos enfermos que carecen de recursos para su asistencia.

La comisaría de la 10 seccion dió cuenta de que ayer á eso de las 11 1/2 a. m. un guarda tren del tramvía del Norte, pidió á un guardia civil de faccion en la calle Uruguayana esquina de Gomez que hiciera bajar del coche á un moreno que se encontraba echado dentro y al parecer ebrio.

El guardia civil condujo al moreno á la comisaría, donde á poco de llegar quedóse inmóvil en el suelo como presa de un profundo sopor.

Se hizo concurrir al médico forense doctor Rodriguez, quien reconoció al moreno, manifestando que habia fallecido.

—La comisaría Sud remitió presas á 14 mujeres por ejercer la prostitucion clandestina.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió presos á tres individuos por implorar la caridad pública.

—La comisaría del Sud remitió preso á un individuo por descerrajar un tiro á un perro.

La misma remitió preso á una mujer por dar de golpes á otra.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á un sujeto por negarse á pagar los impuestos municipales.

La misma remitió á un individuo por promover escándalo.

—La comisaría de la Barra de Santa Lucía remitió presos á dos individuos por pelea en los Corrales de Abasto.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió presos á dos individuos por escándalo en la vía pública.

La Jefatura Política del Salto remitió á un individuo demente, para ser pasado al Manicomio Nacional.

—La Comisaría de la 7.ª seccion remitió á dos individuos por pelea, resultando uno de ellos herido de poca gravedad.

—La Comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á un individuo por agredir á otro.

—La Comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á un individuo por agredir á otro á mano armada.

—La 2.ª remitió presos á cinco individuos por pelea y escándalo.

—La Comisaría del Sud remitió presos á tres individuos por escándalo y pelea.

Exámen teórico Las señoritas Eugenia de la Vega y Teresa Bañales, Ursula Conde y Sara Reilly rendirán exámen teórico para optar el título de maestra de segundo grado.

El exámen tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógicos, á las ocho de la noche.

El concierto de esta noche en La Lira—El siguiente programa del concierto que se celebrará esta noche en el conservatorio musical La Lira, asegura una brillante concurrencia á ese centro artístico. Entendemos que aun faltan algunos números á este programa:

Primera parte—1.° Ponchielli, Setimino de la ópera *Promessi Sposi*, para arcos, flauta y piano.—2.° Tosti, Oblio, romanza para baritono, por el señor Scotti.—3.° Meyerbeer, Arioso de la ópera *Profeta*, por la señorita Ida Rappini.—4.° Boito, Aria de la ópera *Mefistófeles*, para tenor por el señor Bayo.—5.° Solo de violin.—6.° Verdi, Cavatina de la ópera *Rigoletto*, por la señorita Luisa Casandro.—7.° Rosini, Cavatina de la ópera *Barbero de Sevilla*, por Ana Pettigiani.

Segunda parte—1.° Bizet, settimino de la ópera *Cármen* para arcos, flauta y piano.—2.° Aria para bajo por el señor Ercolani.—3.° Franchetti, Aria del 3.° acto de la ópera *Asrael*, por la señorita Ida Rappini.—4.° Solo de violin. 5.° Verdi, Aria de la ópera *Don Cárlos* por el señor Scotti.—6.° Bizet, Aria de Michaela, de la ópera *Cármen* por la señorita Luisa Casandro.—7.° Verdi, Sante Memoire, de la ópera *Otello*, por el tenor señor Mariacher.—8.° Meyerbeer, vals de la ópera *Dinorah* por la señorita Ana Pettigiani.—A las 9 p. m. Acompañará al piano el director de orquesta señor Conti.

Nuevo Politeama—Nos comunican del Nuevo Politeama que la compañía de ópera que habia anunciado su debut para esta noche, lo ha transferido para el miércoles.

Pelea sangrienta—Ayer ocurrió un suceso sangriento en los Pocitos, entre dos vecinos de la localidad, apellidados Fain y Gil, este último capataz de las canteras del señor Pastoriza.

En una marcacion que se realizaba en aquellas inmediaciones se suscitó una disputa entre Fain y Gil. Pasando las cosas á mayores, salieron á relucir armas y el resultado fué que Fain sufriera varias heridas de puñal en el cuerpo, una de ellas de relativa gravedad.

Fain desempeñaba las funciones de teniente alcalde en los Pocitos.

Junta de Sanidad—Con motivo de las noticias últimamente recibidas sobre estragos del cólera en algunos puertos de Francia, se reunirá hoy la Junta de Sanidad para resolver sobre las medidas á adoptarse para las procedencias francesas.

La Junta de Sanidad ha pedido informes á los cónsules orientales en el puerto del Havre y otros de Europa y se está á la espera de esas comunicaciones, para tomar una determinacion de acuerdo con el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, que comunicó que su gobierno habia declarado infestados los puertos del Havre y Hamburgo y sospechosos algunos otros.

Juez letrado de Flores—Se encuentra en esta el doctor don Emilio Gimenez de Aréchaga, juez letrado del departamento de Flores.

Traslacion—Las oficinas de la Comision Auxiliar del Pantanoso han sido trasladadas á la calle Continuacion Agraciada (Cuchilla Juan Fernandez) número 193.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Fernando S. Grané y suplente don José Pringles.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las dos de la tarde:

Crecencia Marquez, oriental, 49 años, soltera, pleuresía, Hospital de Caridad.

Antonio Sarli, oriental, 5 dias, falta de desarrollo, Mercado Chico, núm. 10.

Sinforosa Graybel de Suarez, argentina, 82 años, viuda, cáncer al estómago, calle 18 de Julio número 199.

María Celia Oses y Martinez, oriental, 8 meses, bronco neumonía, calle Paysandú núm. 425.

Ramon Lois, español, 73 años, casado, catarro bronquial crónico, calle Mal Abrigo núm. 28.

Juan Pedro Darril, oriental, 18 dias, inanicion, calle Uruguay núm. 223.

Pedro Chebertori, español, 69 años, viudo, bronquitis crónica, calle Cerro Largo, número 527.

Antonio Franee, italiano, 72 años, casado, hemorragia cerebral, calle Larrañaga, 504.

Nicolás Sarli, oriental, 7 dias, falta de desarrollo, calle Mercado Chico, número 10.

Estudiando el punto—El presidente de la gran compañía de navegacion á vapor entre el Brasil y los Estados Unidos de Norte América, Mr. William M. Irino, acompañado por su secretario el señor José H. Fox, acaba de llegar de Buenos Aires con el objeto de estudiar las conveniencias de extender aquella importante linea hasta los puertos del Rio de la Plata.

En la Parva—Muy concurrida estuvo la reunion celebrada ayer en la Parva. Se almorzó espléndidamente y se practicaron aquellas ceremonias y diversiones que son frecuentes allí.

La eleccion de Directorio no pudo llevarse á cabo por no sabemos que inconvenientes.

Los ánimos estaban excitados y se temia un choque sangriento del que resultára un tendal de cadáveres.

Felizmente no corrió otra cosa que el buen tinto del almuerzo.

Oficina de Canje Internacional—Esta oficina ha recibido últimamente de Bélgica, una numerosa y excelente coleccion de obras compuesta de mas de doscientos volúmenes, obras todas de carácter particular sobre Legislacion, Historia, Medicina, Administracion y otras materias.

Tambien han ingresado en dicha oficina varias remesas por concepto de canje particular de la Biblioteca Nacional de Rio Janeiro, de la Nacional y del Instituto de Chile, de la de Fernandez de Madrid de Colombia y oficina de Canje de San Salvador y Costa Rica.

Todas estas publicaciones serán debidamente distribuidas en las dependencias y bibliotecas públicas.

Banda de música—Por iniciativa del doctor don Victoriano Diaz Ramirez, se celebró ayer una reunion de vecinos del Paso del Molino, con el objeto de cambiar ideas para la formacion de una banda de música popular.

La idea fué acogida con entusiasmo, nombrándose una comision para redactar los estatutos, compuesta de las siguientes personas:

Presidente, Carmelo Calvo; vice y tesorero, doctor Diaz Ramirez; secretario, Eliseo Dali; vocales técnicos, Cárlos Rossi, Agustin Pin, Marcelino Lamarque y Julian Bentancor; maestro de banda, N. Pavanello.

El Presupuesto General—Se encuentra en la Contaduría General el proyecto de Presupuesto General de Gastos, para ser puesto en limpio á fin de pasarlo inmediatamente á la consideracion de la Asamblea General.

«Lohengrin»—He aquí el argumento de esta ópera de Wagner, que se representará mañana en Solis:

La hermosa Elsa, hija del finado duque de Brabante, tenia un hermano, Godefroi, el que ha desaparecido sin que se sepa que ha sido de él.

Un miserable, el conde Federico de Tebramur, la acusa públicamente de haber asesinado á ese hermano, á fin de poder entregar la corona á indigno amante. El objeto de Federico al proceder así es reclamar precisamente los derechos que le dá al trono su casamiento con Ortrudis de Ratbod, último vástago de la casa Frire.

Ante la acusacion que pesa sobre ella, se le pregunta á Elsa si consiente en someterse al juicio de Dios.

—Sí, dice ella, y con tanto mayor deseo, cuanto que un caballero que he visto en sueños, va á venir á demostrar mi inocencia.

Apenas ha pronunciado ella estas palabras, se ve aparecer en efecto sobre las olas lejanas del Escalda, un hermoso caballero en una navecilla tirada por un cisne. Es Lohengrin, *el caballero del cisne*, que se acerca, salta á tierra y se declara pronto á combatir por Elsa, pero le impone á ésta la condicion de que jamas tratará de conocer quien es él.

Lohengrin y Federico empuñan las armas y se lanzan el uno sobre el otro.

Federico es vencido, pero su vencedor le hace gracia de la vida, lo que no impide que sea despojado de sus bienes y títulos.

Mientras se prepara todo para el casamiento de Elsa y Lohengrin, Ortrudis hace penetrar la duda en el corazon de Elsa y la incita á violar el juramento que ha hecho de no tratar jamas de penetrar el misterio que rodea al que la salvó.

Elsa está inquieta y de vuelta de la ceremonia, en el aposento nupcial, implora á su esposo y le suplica que se haga conocer de ella.

En ese momento Federico penetra en el apartamento y con un puñal en la mano se lanza sobre su enemigo. Pero Lohengrin se anticipa y lo traspasa con su espada.

En ese instante, cambia de decoracion y aparece la escena del primer acto, en las orillas del Escalda. Allí, delante de los grandes y de la muchedumbre, Lohengrin declara que es uno de los caballeros del San-Graal, encargados de hacer triunfar la justicia en la tierra, pero que su poder está sometido á ciertas condiciones que habiendo sido violadas por Elsa, le obligan á dejarla. «Pero ella es inocente, esclama él, y sino veánlo!» Y el cisne que tiraba de la navecilla desaparece para hacer lugar al jóven Godefroi, el hermano de Elsa, que un maleficio habia encantado anteriormente.

Y como otro pájaro le es indispensable á Lohengrin para volverse al monte Salvat, baja de las nubes una paloma que se lleva la barquilla.

Torneo—Han tenido muy buen éxito las reuniones celebradas entre los estudiantes, para llevar á cabo la idea del señor Conti de un torneo á celebrar en las fiestas colombinas.

He aquí los nombres de las personas que figuran en las cuadrillas de caballeros dirigidas por el señor Delio Conti.

Cuadrilla Oriental Jefe: Guillermo Burmester.—Caballeros: Benito J. Montaldo, Francisco C. Perez, Arturo Vivas Cerantes, José N. Canavero, Eduardo Foglia, Roberto de las Carreras, Juan F. Delfino, Luis Misaglia, Ricardo Perez, F. Gibelli, Emilio Sierra, Cárlos Montaldo, N. A. Castroman, A. F. Crosa, Julio Martineret, Manuel A. Arteaga, Antonio Garrigo, Antonio Marroche, Arturo Martí Pons, y José Marella y Blanco.—Esta cuadrilla llevará los colores blanco y azul y pluma azul en el sombrero.

Cuadrilla española—Jefe: José Mattiuzzi—Caballeros: Pedro Avegno de Avile, Arturo Rodriguez, Eduardo Cardoso, Rafael C. Gibelli, Tomás Howard, Arturo Folle Gomez, Felipe Echwanier, Ricardo Belloni, Basilio Alcorta, José Gascue, Samuel Arco, José Floglia, Emilio S. Juan, Alfredo Echevarria, Luis Burmester, M. Rodriguez, Arturo Gimenez, José Storace, Octavio Ramos Suarez y Alfredo Gascue. Esta cuadrilla llevará los colores punzó y amarillo y pluma punzó en el sombrero.

Cuadrilla italiana—Jefe: Santiago Garavagno; caballeros: Juan F. Rolando, José Miranda, Severiano Olea, Manuel Nieto, Ricardo Burmester, Valentin A. Suarez, Alejandro Ramos Suarez, Velasco y Silva, Conrado Gonzalez, Manuel M. Pereyra, Lucio L. Pereira, Antonio Viani, Remigio Montaldo, Augusto Guerra Romero, Fermin Ponce de Leon, E. Lamoureaux, Enrique Larraya, Juan Santoro, Martin Prato y Aquiles Monzani.—Esta cuadrilla llevará los colores colorado y verde y pluma colorada en el sombrero.

Ademas se han inscrito como suplentes: Enrique Grondona, Andres Matta, Claudio Horno, Fernando Aldave, Arturo Malta, Pedro Bermudez, Antonio Cabral, Luis Grudice, Francisco Costa y Enrique Iriarte.

Ecos judiciales—Hoy prestará declaracion ante el juez correccional doctor Platero el prevenido Francisco Figueroa y Testino, el cual se encuentra preso en la Cárcel Correccional.

El Juzgado Departamental de la Florida ha remitido en apelacion al Juzgado del Crímen de 2.° turno la causa seguida contra Juan Morase y Miguel Tunas por pelea y heridas.

—En la causa seguida contra Andres Pacheco por amenazas, el juez correccional doctor Platero ha dictado auto de sobreseimiento.

En el juicio seguido por don Pablo Rivière contra los señores Barbaroux y Perez por daños y perjuicios, cuyo juicio tramita ante el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo de don Miguel V. Martinez, han sido condenados los señores Barbaroux y Perez al pago de los daños y perjuicios, costos y costas.

—El Juzgado Departamental de San José ha remitido á conocimiento del señor juez del Crímen de segundo turno la causa seguida contra Francisco Castro por sospechas de envenenamiento.

—El juez correccional, doctor Platero, ha marcado la audiencia del 1.° de Setiembre á las tres de la tarde, para que tenga lugar un careo en la causa seguida contra Cosme Albano.

—A los efectos de la consulta de derecho, han sido elevadas al Superior Tribunal de Justicia las causas que se siguieron al finado Alejandro Tezzone por tentativa de evasion é insubordinacion.

—El juzgado correccional ha remitido en apelacion al juzgado del crímen de 2.° turno la causa seguida contra el encausado Sebastian Lagareta, el cual fue condenado hace pocos dias á la pena de cuatro meses de prision.

Hospital de Caridad En las 48 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 11, militares 4, mujeres 5, total: 20.—Orientales 9, argentinos 2, españoles 4, italianos 3, franceses 1, ingleses 1, total: 20.—Salieron de alta: civiles 17, militares 2, mujeres 4, total: 23.—Orientales 6, españoles 5, franceses 2, italianos 5, alemanes 1, africanos 1, brasileros 2, belgas 1. total: 23.

Agosto 27—Entraron: José Buceta, español, jornalero, con una herida contusa del pié izquierdo, al nivel de la articulacion tibia taxiana; fué atendido por el doctor Cebrian y el practicante Martinez Rodriguez.

Agosto 29—Brigido Varela, español, foguista, con herida penetrante del torax; Domingo Montiñan, español, jornalero, con herida del pabellon de la oreja izquierda. Fueron atendidos por el doctor Lucas y el practicante Criado.

Existencia de enfermos hoy 29: civiles 279, militares 31, mujeres 118; total 419.

Lamentaciones de un empresario—La desaparicion de la Tetrazzini—La *prima donna* Luisa Tetrazzini, (dice *La Nacion*, de Buenos Aires) no aparece ni viva ni muerta. La policía la busca, pero todas las diligencias son infructuosas; parece habérsela tragado la tierra.

—Aquí hay un misterio que es necesario averiguar, dice la policía, y como ella todo lo puede,—porque para eso es autoridad criolla,—pone los puntos... ¡en quién? En el supuesto raptor, en el popular Cesari.

Y... no hay mas: se decreta la órden de prision contra este artista.

Pero como Cesari, por lo mismo que es popular, tiene muchos amigos, no falta uno de estos que le avisa la sentencia que pesa sobre él.

El baritono, que tiene horror á la prision, recordando una que sufrió hace algunos años por haber dado un soberano *schiafo* á un compatriota suyo, por cuestiones de poca monta, se dijo:

—¡Yo no voy preso! y se ocultó sabe Dios donde.

Desde su ignorado retiro escribió anteayer al empresario del San Martin señor Tomba, diciéndole lo que le ocurria y que no se presentaria á cantar *Crispino e la comare*, funcion anunciada y suspendida dos veces, por causa de este incidente.

En consecuencia fué necesario cambiar el espectáculo poniéndose en escena, con todos los inconvenientes inherentes á la precipitacion del cambio, la opereta *Per un capello*.

Ahora son dos, pues, los desaparecidos: la *prima donna* y el baritono. Y una la víctima: el empresario Tomba.

Véase lo que éste nos decia ayer, despues de referirnos minuciosamente los mismos detalles del melodrama que hemos consignado, y algunos otros que por su color subido están vedados para la publicidad:

—Poca suerte he tenido esta vez con la compañía Primero fué el incendio del teatro San Martin que me hizo perder un gran capital. Despues de reconstruido el teatro, mucho mas hermoso y mas cómodo que antes, volví á inaugurarlo con mi compañía; pero la epidemia de la influenza me ha impedido dar los espectáculos como yo sé hacerlo, pues ha habido ocasion de estar atacadas de la enfermedad reunidas ocho primeras partes de la compañía. Despues de este contratiempo, me abandonó Mizi, yéndose á Italia por motivos de enfermedad. Deseando satisfacer al público, contraté nuevos artistas, pero algunos de ellos eran tan borrachos, que tuve que rescindir el contrato y mandarlos [illegible].

Hace poco que habia vuelto á reformar la compañía con elementos de primer órden; pero algunas artistas, por su estado... no están en condiciones de presentarse en el escenario; y para complemento, viene ahora el incidente de que se ha dado cuenta, privándome, aunque momentáneamente, del concurso de dos buenos artistas: Cesari y la Tetrazzini. Si esta última se hubiera embarcado inmediatamente para Europa, en vez de andarse paseando con su marido por las calles principales y por Palermo, como si tal cosa, á estas horas la policía no le buscaria á Cesari y *Crispino e la comare* y algunas otras obras que son del agrado del público se pondrian en escena, y la pérdida que todo esto me ocasiona seria menos considerable.

Tomba tiene razon: estas líos le ocasionan un perjuicio positivo, sin haber tenido el arte ni parte en todo lo ocurrido.

Liga Patriótica—El 21 del corriente en el distrito del Sarandí (Mercedes), casa de don Donato Centurion, se inauguró una nueva escuela bajo los auspicios de la Liga Patriótica de la Enseñanza.

Al acto concurrieron el presidente de la Liga en aquel departamento doctor Pereira Núñez, el secretario señor Casagrande, los vocales Quintana y García Lois y varios vecinos.

El doctor Pereira despues de manifestar en breves palabras el objeto de la reunion y los propósitos de la sociedad que preside, declaró inaugurada la escuela con una matrícula de 25 alumnos de ambos sexos.

Varios vecinos hicieron tambien uso de la palabra, aceptando las manifestaciones del doctor Pereira respecto á los propósitos de la Liga, y prometiendo prestarle todo el concurso posible.

La escuela, dirigida por don Fernando Imbarrigaray, empezará á funcionar el 1.° de Setiembre próximo.

Fumada descubierta á tiempo—El juéves, poco despues de medio dia (dice *La Voz del Pueblo* de Minas), corrió como un rayo la noticia de la separacion del jefe político del departamento, noticia que hacian circular los afiliados al círculo opositor al comandante Ayala, en medio de los mas entusiastas y alegres transportes de júbilo, congratulaciones y felicitaciones.

No era para menos. Acababa de recibir uno de aquellos señores un telegrama firmado por el coronel Ricardo Estevan y concebido poco mas ó menos así:

«Ayala separado. Nombrado para esa un amigo.»

Una novedad de tal calibre trasmitida por el que en union de Brian y de Arteaga, dirige ó secunda en la casa de Herrera, la campaña anti-ayalista, tenia que provocar las delirantes manifestaciones que se entregaron sus amigos de Minas, quienes despues de pregonar por calles, plazas, cafés, almacenes y tiendas, el gran notición, se dirigieron á la imprenta por donde se edita *El Recuerdo*, y allí redactaron, compusieron é imprimieron con febril apresuramiento un boletin extraordinario.

Iba se ya este á repartir con estruendoso acompañamiento de cohetes voladores, de los que se habia hecho gran acopio, cuando á uno de los del círculo, menos entusiasmado sin duda que los demas, se le ocurrió que bien podrian estar siendo víctimas de una fumada, y que antes de largar el boletin era conveniente pedir al coronel Estevan la ratificacion de su primer telegrama.

Así se hizo, contestando ese militar que todo era falso y que él no habia mandado tal despacho.

Tableau... y caras largas.

La senaturía por Rocha—El periódico rochense *La Democracia* dice haberle asegurado:

«Con motivo de aproximarse la eleccion de senador por este departamento, se espera en esta capital el prestigioso jefe del partido colorado, coronel don Florencio Pacheco, á quien es probable se le otorgue el generalato.»

Huéspedes de la cárcel En San Miguel ha sido preso el criminal Claudio Perez, que fuera de Rocha en ocasion que trabajaba en una calle próximo al arroyo, cumpliendo la condena impuesta por el juez letrado.

Bueno la va á pasar el tal Perez con tres juicios criminales: el primero por que estaba condenado, el de la fuga y el que tambien se le habia instaurado por bigamia.

—En Cerro Pelado fué agredido un tal Castillo por Gabino Portillo, individuo de siniestra fama, logrando aquel quitarle el facon y darle con él una eficaz untura en el lomo.

La foja de servicios del bravo agresor la condensa un periódico de Minas en estos términos:

«Aunque nadie lo habrá olvidado, conviene repetir una vez mas que Portillo, autor convicto de asesinatos alevosos, y héroe de muchas peleas y escándalos de todo género, es uno de los muchos criminales á quien nuestro *bondadoso* juez letrado ha dado libertad inmediatamente de tenerlo bajo su jurisdiccion.»

La Colonia Nueva Helvecia—Una correspondencia del señor Lemoine da los siguientes datos respecto á ese centro agrícola-industrial:

Situada está en medio de los arroyos Rosario y Cufré que la abrazan cariñosamente y el anchuroso Plata que confina por el Sud. Fué fundada por la Sociedad Legrist y Fender el año 1862. Su área es de 8700 cuadras cuadradas, en cuya superficie moran segun la última estadística 168 familias suizas, 31 alemanas, 14 austriacas, 5 orientales, 4 italiana, 1 francesa y 1 argentina. Total 161 familias.

Por industrias, están así divididas: agricultores 61, queseros 28, pulperos 10, carreros 10, herreros 7, carpinteros 5, carniceros 4, zapateros 4, hoteleros 2, restoradores 2, panaderos 2, maestros de escuela 3, sastres 2, pintores 2, tenderos 2, albañiles 2 médico 1, boticario 1, cervecero 1, quintero 1, molinero 1, hojalatero 2, fonderos 2.

La escuela del Estado es frecuentada por 191 alumnos, y las particulares por 100.

La Colonia tiene muchos caminos arbolados y vecinales, aunque por desgracia angostos, de doce varas solamente de ancho. De ellos 5 la cruzan de Este á Oeste, y 7 de Sud á Norte, en una extension de 90 cuadras, unos con otros; lo que hace un total de 1170 cuadras, mas ó menos, ó sea 20 leguas de caminos públicos.

Irulegui y Bravo La interpretacion errónea de una abreviatura ha sido causa de que se confundiera *matrícula* con *moratorias*, en el caso de los señores Irulegui y Bravo, cuyos comerciantes aparecen en El Siglo de ayer como si hubiesen solicitado moratorias ante el Juzgado de Comercio de primer turno.

Conste que su solicitud ha sido de *matrícula* y que el error es tipográfico y no del manuscrito.

Teatros y conciertos—La cuarta y última funcion de gala atrajo el sábado al Teatro Solis numerosa y elegante concurrencia. Aquello era *chic*, á *Sydney*,—ó *très-fashionable*, como ustedes gusten.

El público saboreó con la reservada actitud de las grandes ocasiones la preciosa partitura que no es empero la obra maestra de Ponchielli, pues los inteligentes dan ese título al *Hijo pródigo* que Montevideo aun no conoce, de *La Gioconda*.

Entre los artistas el bello sexo, representado por las señoras Gini Pizzorni, Borlinetto Conti y Rappini, ha señalado mas que el sexo fuerte, siendo los tres muy aplaudidos.

El tenor Bayo dijo bastante bien la romanza del primer acto, y el *Cielo e mare*. El baritono Terzi no estuvo en su noche. Muy bien las masas corales y la orquesta, cuyo director, señor Cimini, fué llamado al proscenio.

Anoche, por fin, despues de un cuarto de siglo [illegible] desde su primera aparicion en el gran Teatro de la Opera de Paris, tuvimos el placer de oir la magnífica ópera de Verdi, *Don Cárlos*, cuyo retardo es debido mas que á nadie á las exigencias de los propietarios de Solis, quienes han mostrado mucha afeccion por el interés de su dinero pero ninguno por el del arte.

Como quiera que sea, gracias al empresario Ferrari hemos oido por fin á *Don Cárlos* de Verdi, y, Dios mediante, oiremos mañana el *Lohengrin* de Wagner.

[illegible]

Nosotros, como la mayor parte de los espectadores [illegible] al teatro prevenidos contra el *Don Cárlos*; los críticos franceses hablaron tan mal de esa ópera, que temíamos fuese una tentativa infructuosa [illegible] del gran maestro italiano.

[illegible]

Los aficionados [illegible] del primer acto al [illegible] la ópera.

Por lo demas, en todas las óperas teatrales en que aparece, es siempre la siniestra figura de Felipe II [illegible] *Ernani* [illegible] de la prudencia en el arte del buen gobierno, y á la generosa nacion española, apesar de la fuerte sacudida de la titánica lucha contra Napoleon I y del baño de libertad que tomó ensayando por vez primera la forma republicana no han bastado aun á curar los males innumerables que le ha valido el largo y funesto reinado del hijo de Cárlos V.

Nuestros lectores conocen el argumento del drama y han leido tambien un extenso juicio crítico. No nos queda que hablar de la ejecucion.

[illegible] de las esperanzas del auditorio. La señora Gini Pizzorni nos dió una interesante Isabel en el duo con Felipe II y en el cuarteto que le sirve del tercer acto, así como en la plegaria y en el duo con don Cárlos del cuarto acto la valiente cantatriz ha sabido conmover hondamente al auditorio y arrancarle nutridos aplausos.

La señora Emma Borlinetto Conti nos gustó inmensamente en el papel de Princesa de Eboli, que ella ha sabido caracterizar con verdadera bravura. Sobre todo en la expresion de los celos, la simpática artista que nos ocupa ha sabido dar á su voz una entonacion tan apropiada que el espectador presentía la tempestad que despertaron estos celos. Justos han sido los aplausos que la señora Borlinetto recibió en todo el curso de la ópera y mayormente en el duo con Posa en el tercer acto y en aquel del 4.° con la reina en el cual traduce con mucho efecto su arrepentimiento.

El tenor Mariacher no ha sido inferior al importante rol de protagonista que tenia á su cargo y su robusta voz le ha permitido sostenerlo hasta lo último y dar toda la expresion requerida á su generoso arranque en favor de los flamencos, que es uno de los mejores trozos de los tantos que engalanan el segundo acto tan imponente y tan bello. Mariacher compartió justamente con Scotti los aplausos del público por la felicísima ejecucion del admirable duo que tan dignamente remata dicho segundo acto.

El baritono Antonio Scotti ha desempeñado el papel de don Rodrigo de Posa de una manera superior á todo elogio y el público ha demostrado, colmándolo de aplausos [illegible] del 4.° acto, cuanto le gusta la escena. [illegible] decir en que punto sobresalió Scotti [illegible] una parte su accion dramática conmueve por entero [illegible] al paso que su simpática voz regala el oido del espectador. Felicitamos sinceramente al valiente artista, señor Scotti, por su espléndido triunfo de anoche.

Tambien el bajo Escolani nos ha dado un Felipe II de primer órden: supo evitar el escollo de la exageracion tanto para evidenciar el fanatismo repulsivo así como los celos injustos á la par que inexorables del Tiberio español; y le conservó al propio tiempo la terrible magestad en que tanto complaciase aquel monarca, cuya sonrisa al decir de uno de sus biógrafos contemporáneos, se parecia al hilo de un cuchillo. Tambien de Ercolani como de Scotti podemos decir que es escusado singularizarse en tal ó cual punto, puesto que ha estado bien en toda la ópera, de la cual, bien mirado, podria decirse que es el verdadero protagonista.

Las partes secundarias, los coros y la orquesta portáronse como buenos y el maestro Cimini fué llamado sobre la escena á compartir con los artistas principales la aprobacion del selecto y numeroso auditorio. No omitiremos decir que la *mise en scene* ha estado á la altura de la ópera y que hay decoraciones hermosísimas; una *mise en scene* en su-

---

Agosto 29 **FOLLETIN** 6

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(Novela traducida para «El Siglo»)

Brucken, el hecho es que hoy vamos á encontrar una coleccion de vecinos que esperan á la sombra de sus manzanas que les corramos la caza. Si lo consentis, Termont y yo seguiremos por la linea divisoria para atajar las piezas que escapen en esa direccion y los mataremos no dejando pasar ni una. Es preciso hacer ver á esos valientes con quienes se las tienen que haber. Despues ya no volverán: verán que no vale la pena.

—Por cierto, dijo Nuño. Seguid vuestra idea.

Ester, dirigiéndose á Faucigny, que con tanto calor habia defendido á Clemente, le preguntó:

—¿Qué hombre es el señor de Point-Croix físicamente?

—Señorita, hace mucho tiempo que no lo veo. Dicen que se ha dejado crecer la barba, lo que debe de haberle cambiado en buena manera. Es de estatura mediana, de conformacion elegantísima, pelo castaño, ojos azules y bigote rubio.

—¿Tiene el pelo algo cano hácia las orejas?

—Sí, señorita; la desgracia lo ha blanqueado un poco.

—Os doy las gracias, le dijo Ester.

Cambió una mirada con la señorita Faverger, pareciendo decirla: Era él, seguramente. ¿Creeis capaz de excitar á las gentes del lugar contra mi padre, á ese hombre de mirada franca y sonreir bondadoso? ¡Nó! el que ha abierto la barrera de la Encomienda á la hija de Selim Nuño con gracia tan hospitalaria no es el aliado de los individuos que usan de tan malos procedimientos hácia un vecino. El señor de Brucken tendrá motivos personales para inculparlo, y no es justo en sus apreciaciones.

Instintivamente la jóven se sentia inclinada á abrazar el partido de aquel desheredado; le encontraba singularmente interesante y hubiera querido conocer las particularidades de su existencia. Los amigos de su padre, sea que hablasen en pró ó en contra, le describian como un sér excepcional. Parecia un soberano destronado cuyas victorias y der-

rotas se recuerdan, y cuyo reino es bendecido ó execrado; un rey, de todos modos, ni banal, ni vulgar y que en el fondo mismo de su oscuridad preocupa todavia al mundo. Volvió á ver á Clemente, cargando su red, con su chaqueta oscura y su sombrero de paja. Y por una extraña asociacion de ideas, vínole á la memoria el recuerdo de aquella hermosa página de la *Leyenda de los siglos*, en que el Campeador, á cabeza descubierta, en el patio del castillo de Vivar, por su propia mano, que hacia temblar á los moros, da el pienso al caballo de su padre. Aquella pobreza y aquella dulzura, aquella grandeza y aquella modestia, eran las que convenian á la verdadera superioridad. Y su héroe le gustó tanto como el del poeta. Ella pensó: «¿Le volveré á ver? Todo nos separa. El no puede sinó huir á mi padre y apartarse de mí. La urbanidad y cortesía que ha mostrado no se dirigian á la señorita Nuño, sino á una mujer. Ha tenido cuidado de hacérmelo comprender con fina ironía.

Es pues lo probable que nunca mas se encuentre en mi camino, y no me corresponde ir yo á encontrarle, por mas que tan graciosamente me ha invitado. De todos los que me rodean, ninguno podria verme tan agradable, y es á él precisamente á quien no me es posible acojer.»

Fué sacada de su ensueño por la voz de la señorita Faverger.

—¿Estais muy lejos de aquí, querida? la dijo la institutriz ¿En qué pensais?

—En una barrera, contestó Ester, que nos ha sido abiertos por un pescador cargado de redes.

Los cazadores se habian levantado de sus asientos. Manuela se acercó con gentileza á conversar con la hija de Selim. Se quejaba de estar cansada. Los placeres masculinos eran realmente demasiado duros y tenia muchas ganas de abandonar la partida.

—Querida condesa, ya no teneis por qué fatigaros mas... Ester va á llevaros en su carruaje. Seguireis por el costado del bosque, y por el camino de Precigny regresareis directamente.

Una nube oscureció la frente de la jóven, que dijo:

—La señorita Faverger no toma mucho lugar, ni yo tampoco... Podremos ir las tres en la volanta.

Sin duda Manuela no esperaba mas que una palabra de Ester para aceptar, pues sin reparar en la visible contrariedad con que se hacia esta proposicion, dijo:

—Ya que sois tan galana, volveremos juntos. Adios, señores.

Sonrió á Nuño, y dejando que Ester se despidiese de los invitados de su padre, se dirigió al carruaje. Ya los cazadores se ponian en marcha. Un corpulento faisan partió con un grito estridente y se alejó haciendo gran ruido con las alas. Una nubecilla azul se desprendió de la punta de la escopeta de Termont y el ave abatida por el plomo cayó dejando un reguero de plumas doradas. Al ruido saltaron dos conejos, saliendo al claro en una carrera caprichosa. Con un segundo tiro Termont detuvo al mas alejado y luego tomando su otra escopeta de manos de su guarda alcanzó al segundo conejo, que cayó junto á su compañero. La caza, espantada, empezaba á huir ante los tiradores. Los recojedores, á la órden de su conductor avanzaron á buscar los conejos y el faisan. Las tres mujeres, puestas en marcha en la volanta, acompañaban la cacería que á la claridad del sol poniente se proseguia alegre y apasionada. El carruaje rodaba lentamente sobre la yerba del camino.

—Ved, exclamó de repente Manuela, he ahí que las hostilidades se comprometen.

Una liebre, levantada delante de los cazadores, habia tomado vigorosamente su carrera hácia una línea de sauces que bordeaba una pradera que descendia hasta el arroyo. Cuando llegó al foso, un hombre que estaba oculto por allí se levantó y echando escopeta al hombro apuntó al animal á unos cuarenta metros. El tiro partió. El animal hizo un ángulo dirigiéndose en toda rapidez hácia los cazadores. Un perro de grande alzada, salido del foso, se habia lanzado á su persecucion ahullando y siguiéndole el rastro con ardor. Bajo los sauces se oia renegar al hombre que volvia á cargar su arma sin dejar de seguir con la vista la carrera de su perro. La liebre herida perdia terreno y el perro excitado por la certidumbre del éxito redoblaba la ligereza. Con el hocico abierto y echando espuma, ya dos veces habia estado á punto de cojer su presa. Un último esfuerzo llevó á la liebre al alcance del señor de Brucken; preparó rápidamente y del mismo tiro hizo rodar al perseguido y al perseguidor. A los gemidos del perro, su dueño franqueó el foso y desatándose en denuestros corria hácia el conde Huberto. Al mismo tiempo, Briffaut, apostado á unos cien pasos, salia de su puesto de acecho y gritaba:

—¡Sosiego, calma, Rabasson!... Vas á hacer brutalidades!...

Pero el otro, fuera de sí llegaba junto á su perro que se arrastraba cojeando penosamente, y con el puño tendido hácia Huberto le decia:

—¡Ah! Me pagaréis lo que habeis hecho! Tirar sobre un perro! Lo mismo tiraria sobre el dueño! Dadme mi liebre... es mia... estaba herida.

—¿A quién pertenece la caza? dijo vivamente el conde, ¿al que la hiere ó al que la mata?

—¡Pero mi perro! Con qué derecho habeis tirado sobre él?

—¡Tu perro! Que más tenias que llamarlo!...

—¡Ah, canalla! gritó el contrabandista... Mi perro... está perdido... Tiene la pata quebrada... Me lo has de pagar!...

—¡Rabasson, tente tranquilo, repitió Briffaut .. Tu perro no tiene nada.

—¡Me lo tienen que pagar! gritaba Rabasson excitándose al ruido de sus propias palabras. Sí; no se mata así no mas el perro de un hombre como este. Voto á... Quien toca al perro toca al dueño... Esos ricos son unos canallas, que creen que todo les está permitido!... Porque tienen plata se creen que pueden humillar á todo el mundo, como si nadie les pudiera igualar! ¿Es porque vivimos en república? Yo les haré ver cómo los hombres son iguales! Matar mi perro! Ah, veinte dioses! Tengo que bajarle el moño á ese bribon de siete suelas!

En el paroxismo de la cólera, olvidándose de dónde estaba y de las consecuencias que podia traer un acto de violencia, con los ojos inyectados en hiel y la boca echando espuma, Rabasson levantó su escopeta cuyo caño casi topó en el pecho del señor de Brucken. El cazador dejó escapar una exclamacion sorda, y la escopeta de Rabasson, arrancada de las manos que la sostenian, fué á caer á diez pasos de distancia. Al mismo tiempo, el merodeador, tomado por la pretina del pantalon, era levantado en brazos, balanceado dos veces en el aire y lanzado como un paquete fué á dar con su cuerpo no lejos de su perro

—A mí, Briffaut! gritaba: ¡qué me asesinan!

—Imbécil, le contestaba su camarada, ayudándole á levantarse, ya te decia yo que te quedases tranquilo. Excusadlo, señor, ha bebido un vaso mas de lo regular... Vamos, cállate tú, no tienes nada... ¡Sacúdete para ver cómo están las costillas! No, no tienes nada!... Es igual, señor, pero no habia para qué golpear tan fuerte!

Nuño y sus amigos acudian acompañados del guarda. Con la tranquila seguridad de un hombre muy rico, el banquero preguntó:

—¿Quien es ese hombre?

—Rabasson, señor conde! contestó el guarda. ¡Oh! él nos conoce bien, y nosotros lo conocemos mejor á él...

—¿Qué es lo que reclama?

—Una indemnizacion por las nalgas de su perro, dijo Briffaut en tono de chanza. Y una liebre, si no os hace mucha falta, para la comida de esta tarde.

—Este parece un bufon, dijo Nuño con calma. Mas me gusta la gente que rie que la que gruñe. Este hombre se ha explicado como conviene; que le den la liebre... En cuanto al perro...

Tomó dos luises y pasándolos á Briffaut, le preguntó:

—¿Es bastante por el perro?

—Monseñor, á este precio tendreis todos los del lugar... Ven Rabasson...

Trató de arrastrar á su camarada, que despues de la recia sacudida que llevara de los puños del conde, se habia callado. Pero, desasiéndose, el merodeador avanzó hácia el conde Huberto, y mirándole con aire sombrío, le dijo:

—A vos, que no os encuentre en mi camino...

—¿En el fondo de un bosque? dijo el conde Huberto con una sonrisa.

—¡O en cualquiera parte! Sois esforzado, pero no no impedirá arreglaros la cuenta...

Recojió su escopeta, silbó á su perro que avanzó en tres patas y desapareció detras de los sauces. Un instante despues se le oia tirotear en la pradera olvidando su percance...

—¡Qué Hércules es ese Brucken! dijo con entusiasmo la señora del Peral cuando la escena hubo terminado.

—¿Seria con las gentes con quienes acaba de habérselas que se habria ligado contra mi padre el señor de Pont-Croix?

Manuela dirigió á la jóven una mirada penetrante, y con un ligero acento de ironía le contestó:

—¡Ah! os interesa el ermitaño de la Encomienda? La conoceis, pues?

—Le encontré hace un momento por primera vez. Pero vos, Manuela, qué parece le conoceis...

—Querida, le conozco como todas las mujeres que iban á las tertulias hace tres años. Vos erais todavía una niña y la excelente señorita Faverger os acostaba á las diez. El señor de Pont-Croix era entónces el príncipe de la juventud. El daba el tono, con cuatro ó cinco señores de su clase...

—¿Por qué parece odiarle el señor de Brucken?

Una nube pasó por la frente de la señora del Peral. Quedó un rato pensativa, y luego contestó rápidamente:

—Por historias de club... Vos sabeis, esos señores son mas parleros y mal hablados que las mujeres, y habian mediado ciertas vias de hecho á causa de eso... El bello Huberto es un hombre terrible... Le habeis visto hace un momento levantar en brazos á ese campesino.... Pero el marques de Pont-Croix, esbelto y fino, es mas terrible aun... El conde ha guardado el resentimiento y la cólera...

—¿Está muy pobre ahora el señor de Ponte-Croix?

—Muy pobre y muy altivo.

—Tiene razon. La altivez es el lujo de la pobreza.

—No quiero á vuestro padre, insinuó la portuguesa, mirando de reojo á su amiga.

—¿Por qué? preguntó Ester estremeciéndose.

—Bien lo sabeis, dijo Manuela meneando la cabeza, y como la jóven permaneciese silenciosa, agregó:

—El señor de Pont-Croix ha sido arruinado hace dos años por el *krack*, y el señor Nuño dirigia las operaciones que produjeron la catástrofe.

—Si el señor de Pont-Croix tiene enojo contra mi padre, exclamó Ester alzando la frente, á la cual subia un lijero rubor, ¿no es una injusticia? Porque, en fin, es la horrible fatalidad del juego la que ha decidido... Pero las operaciones del juego, por duro que haya sido su resultado, ¿eran leales?

—Muy leales. Serenad vuestra conciencia.

—Mi conciencia no estaba alarmada, dijo la jóven. ¿Creeis que alguna vez haya dudado de mi padre?

—Nó, por cierto. Pero ya es mucho ocuparnos de un original como el marques. Hablemos de otra cosa.

No hablaron mas de Clemente, pero tampoco hablaron de ninguna otra cosa. Entraron silenciosas á la Chevroliere, y mas preocupadas de lo que querian aparentar.

IV

Las razones por qué el conde de Brucken odiaba á Pont-Croix eran las que Manuela habia dicho, pero no las únicas. El asunto del club habia efectivamente contribuido á excitar á Huberto contra Clemente, que se contaba entre los jugadores habituales de la mesa de quince. Pero el marqués era demasiado gran señor para hacer mucha bulla por una trampa. Habia sido robado por una compañía, no se quejaba, y se limitó á distanciarse de Brucken. Los jugadores tienen indulgencias para los fulleros. Es conocido el célebre dicho del viejo Préfont, ante quien se quejaban de la intrusion de griegos en los clubs: «Yo prefiero, dijo el hombre de club, entenderme con un griego antes que con un *renard*; ¡á lo menos, el griego me deja ganar una parada una que otra vez!»

Ademas, nada menos probado que la culpabilidad de Huberto. Habia ganado mucho durante el periodo sospechoso, pero nadie hubiera podido decir si habia procedido deslealmente. Y ninguna alusion habia hecho el marqués á esa molesta coincidencia. El verdadero motivo de la animosidad del conde contra Pont-Croix era una rivalidad de amor. Y Manuela sabia mejor que nadie á qué atenerse sobre este punto.

La aventura databa del invierno fatal que habia visto el hundimiento de la fortuna de Clemente. Nunca el jóven habia gastado tren mas lujoso. Hubiérase dicho que presentia que sus locuras no podian durar mucho tiempo, y que queria cuando menos hacerlas brillantes. Habia encontrado á la señora del Peral cuando recien ésta terminaba el tiempo de su luto y se desquitaba de tan largo retiro La jóven dama era bonita y coqueta, él era agradable y atrevido. Manuela quiso subyugar á ese rey de la moda, y fué ella la que resultó presa en sus propias redes. Sobrevínole por Clemente uno de esos caprichos apasionados que enloquecen á las manolas de su pais; habia soñado con triunfar públicamente de ese gran vencedor y conquistarse gloria resistiéndolo. Y no obstante, ella cayó en sus brazos con una rapidez fulminante. Le adoró y se lo dejó ver. Si él no hubiese sido tan bien educado, de tan delicada nobleza, hubiera ostentado la conquista de la jóven, como ella habia pretendido hacer con él. Manuela se hubiera perdido, y con alegría, para probarle cuánto le amaba.

El calmó esos transportes, disciplinó esa pasion, forzó á la imprudente á ser razonable y tuvo de su reputacion mas cuidado que ella misma. Gracias á él, la jóven no se rebajó en el concepto público. En nuestra baja é hipócrita sociedad, una mujer casada puede cometer faltas aun venales sin que se le cierren las puertas de los salones, con tal que tenga un marido que acepte atrevidamente la situacion. Una viuda no puede entregarse á las mismas locuras sin riesgo de rebajarse. no tiene editor responsable á quien endosar sus averías.

La union de Clemente y Manuela fué bastante discreta para no ofuscar á nadie. Se admiró que la jóven se ocultase tan bien y que Clemente la comprometiera tan poco. Por lo demás, esta era su costumbre; nunca una mujer, confiándose á él, tuvo por qué arrepentirse.

Manuela, proponiéndose nada mas que *flirtar*, habia, pues, llegado á la pasion, y habiéndose olvidado á sí misma, no era de extrañar que olvidase á los demas. El primero de estos era el conde de Brucken, que desde el principio de la estacion se ocupaba de la señora del Peral y la seguia á todas partes con una asiduidad que no era sin esperanzas. La jóven le trataba bien, se portaba con él como habia pensado conducirse con Clemente y con toda gracia atizaba un fuego que no la inquietaba. Enyuntar al marqués y al conde á su carro platónico habia sido para ella una prueba decisiva. Despues de una hazaña tal, ella habria sido clasificada entre las cinco ó seis mujeres superiores, que son los primeros personajes de la escena mundana.

Desgraciadamente, su corazon habia descarrilado los planes de su imaginacion, y en vez de domar á Clemente, era ella quien habia rodado á sus piés. En cuanto á Huberto, de la noche á la mañana habia sido abandonado, como si para la jóven viuda no hubiese existido nunca. Pero el conde no era hombre capaz de doblar la cabeza y devorar su pena en la soledad. Viendo el cambio de Manuela, sin que nada de su parte motivase esa metamórfosis, habia buscado las causas de la frialdad de la mujer que hasta entonces era todo alegría y alentadoras sonrisas. Esas causas habíalas descubierto muy pronto, pero por obra de la casualidad, pues bajo la influencia de Clemente, Manuela se ocultaba bien.

La cosa pasó en el baile de máscaras y disfraz dado por el príncipe San Isidro en su admirable hotel de la avenida Kléber. Toda la gran sociedad parisiense, y una parte de la pequeña, se habia reunido en los amplios y ricos salones del banquero napolitano. Brucken, en uniforme de un *raitre* aleman del siglo diez y seis, adaptado admirablemente á su elevada estatura y á su cara arrogante habia hecho una entrada de efecto y buscaba á la señora del Peral que debia estar disfrazada de bohemia. Tenia esta noticia por una amiga de la jóven. En los salo-

A. Vazquez Acevedo y A. Vazquez Varela Abogados —Calle de Mercedes núm. 30. 2255-st.26

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia—Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 265. 34 perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 69.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecologia), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetrière), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A. 210-perm

Dr. Tidemand Se mudó á la calle Sarandí núm. 141 A. De regreso de su largo viaje en Europa ha traido consigo los mas modernos aparatos para la curacion de las *enfermedades de los ojos, los oidos, la garganta y nariz, como de las enfermedades de las señoras*. Con su experiencia como especialista y cirujano de largos años, puede garantir al público un tratamiento como el de los mas adelantados clínicos europeos. Trata por electrolisis la estrechez uretral, hace la epilation eléctrica de pelos inconvenientes y tiene aparatos especiales de inhalacion para la cura del asma y de la influenza. *Horas de consulta de 12 á 3 y gratis para los pobres de 11 á 12, todos los dias.* 1757-st.30

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colon ia núm. 95. 719-st.14.

Doctor Fleury Médico-cirujano y partero—Calle 25 de Mayo 166. Consultas de 2 á 3 de la tarde. 2153-st.9

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-perm

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm. 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz*...

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1498-nv.26

Luis Piñeiro del Campo —Abogado— Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1489-my.29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS —116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 59.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 13.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

Severriano Tores Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.2

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa. Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y marias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa

Buschental Se venden chacras y fracciones de pastoreo de las que constituian la propiedad conocida por de Buschental.—El que se interese puede ocurrir al escritorio de don José B. Iglesias, apoderado del dueño ...llas, calle Solís núm. 43, de 12 á 1. 2161 ag.31

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 ...—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre ..., valores de cartera, títulos de renta, ..., etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

...E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vicepresidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro ..., secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaeza ... y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas Hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

...ellis Piñeiro

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones ... Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio ... 25 de Mayo 454, id ... Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id ... Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia id 553, ... Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná id ... 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 id; ... id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja ... San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, ... Washington id 106, id id, 2 id; id id 141, ... Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de ... 712, id id, 5 id; Agraciada id 68 70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id ... almacen; id 375, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de ... almacen; General Rondeau, id 390, id; ... id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra ..., id barraca; Rincon id 239/41, almacen; ... id 2 A, sótano; Maciel id 159, molino; ... id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala id id 178, id; id id 91 B, escritorio; id id 89 ...; id id 155, idem; Yacaré id 3.9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaro 39, id id, 6 id; ... 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id id, 10 ... 19 21, almacen; 18 de Julio 479, id; ..., finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163 ..., 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; ... casa-quintas, 8 id; Larrañaga 160, id 5 id; Dai... 271, finca baja, 7 id; Cerrito 33, id id, 6 id; ... Castellanos 115, id alta, 7 id; Arapey 131, ... piso, 6 id; Arapey id id, finca baja, 5 id; ... Rondeau 300; caballeriza, Uruguay esquina Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en ... calle Cerro-Largo 31 A; Ciudadela 54; Durazno 26; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron ... Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio al Norte.

Cheque perdido Se avisa al público que con esta ... se ha extraviado un cheque á la vista, firmado por la razon social Aspiazú y Lopez, por la cantidad de ... setenta pesos y se ruega al que lo ... entregarlo en la calle Rincon ... gratificado; previniéndole á ... aviso á los Bancos para ... 2266-st.2

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en ... Treinta y Tres, sobre el Parado, ... de estancia con inmensos ... poblaciones y ganados. Para ... núm. pb.

Dientes artificiales En el consultorio ... *Garibaldi*, Plaza Independencia, ... de Julio, se dispone de todos los *adelantos* de recientísimas ... confeccion de dentaduras artificiales sin paladares, chapas, etc., ... aparatos, etc., la simplificacion de los trabajos, pudiéndose de ... la mayor modicidad en ... de 8 á 5. 211-dpm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet —Calle Sarandí 262 y 264 ... Surtido completo de camisas para hombre. Especialidad ... Sombreros ingleses ... 50. Surtido nuevo todos ... en corbatas, bastones, ... módicos. 222-perm.dpm.

Estudio De asuntos judiciales—Dr. ... Romeu, calle Treinta y ... 723-st 14.

Jabon Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito ... Gran revolucion ... y composicion. Velas de ... paquetes y sueltas á 6 centésimos ... estearina de 1.ª desde 7 ... el paquete segun tamaño ... tramvía, jabones de todas ... máquinas y tramvías á ... Jaume Hnos. 22-pm

Litógrafo Un buen cromista dibujante ó buen grabador se necesita ... Fé (R. A.). Dirigirse con ... la calle Juncal núm. 149. 2149-ag.30

Préstamos sobre alhajas y otros valores El tipo del interés hasta nuevo ... Ituzaingó núm. 199.—Montevideo. 230-perm.

Ropería ... de la ropería y sastrería ... Rio Negro, 96.—Tiene poco ... ocurrir calle Uruguay número ... 2241-ag.30

Mucha atencion Al público—El mejor vino ... Buena Vista, de Cañizas, Antía ... casa de don Narciso Fa... núm. 92, se vende á $ 36 ... una, el precio es convencional ... es puro jugo de uva. El que ... analizar y le encuentre ... sustancia, se le regalará una ... 2268-st.15

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de ... Agraciada y otras clases, se venden ... Lermitte, hijo, á precios ... 1897-oct.13

Sarmientos y parras de ... garantidos frescos y en buen ... estado, con muestras en la ... precios moderados. Lermitte ... 147-perm.

... Milan, Reducto 365 y Mi... 2221-st.2

Vino tinto oriental De Pascual Ha... embotellado, puesto á domicilio ... y cuarterolas, cognac y ... procedencia. Unicos agentes ... Cerrito 84 B. 57-perm

Chocolat Parisien

... en venta en las principales casas de ... 2036-oct.31

COLEGIO DE LA Congregacion Alemana

153 — SARANDÍ — 153

... los exámenes se verificarán ... Setiembre. El nuevo año ... de Octubre. Para esta fecha ... niñas hasta la edad de nuevo ...

La Comision.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

... Mercantile British & Foreign ... Goddard y Ca. ... 53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1889 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas Industria y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales.

Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes.

Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maíz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes:

Castellanos y Delucchi

Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.

perm

FLUIDO LITTLE



ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia)

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. García, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupré y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquera Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Denner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

¡Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso!

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " 90 " " 5 " "
" " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

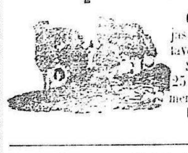
Tres y cinco por ciento

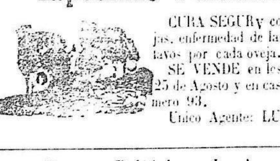
Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pag. *El Director-Gerente*

Especifico Patentado de Learner





CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Paeri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 3850-dc.25-1vps.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94

1pm **C. D. Cutts**, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£	**2:000.000** ó sean	$	**9:000.000**
Idem suscrito	»	**1:500.000** ó sean	»	**7:050.000**
Fondo de Reserva	»	**750.000** ó sean	»	**3:525.000**

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892. **J. S. Wright**, Gerente

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.



Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO 189 perm.3.ª pág

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—En de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 172-pm

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % al año.
" " " " " 6 " 6 % "
" á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demas operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm—dpm. *Tomas M. Tink*, gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	**1:250.000**
« **integrado**	»	**750.000**
Fondo de reserva	»	**500.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Freres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL.—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 10 pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

Montes para explotar

Magníficos, de primer órden, los hay en el departamento del Durazno, sitos en el Sauce, Yi y Villasboas, en una extension de mas de 60 cuadras, teniendo de ancho hasta 11. Son montes vírgenes, cuya madera sirve tanto para leña como para carbon.

Se hallan á dos leguas y media de la ciudad, y á dos de la estacion Yi, del Ferrocarril Central, á 40 de Montevideo.

Los que se interesen en explotarlos por cuenta propia, pueden entenderse con su propietario don Setembrino E. Pereda, en Paysandú, calle 18 de Julio 253, ó con don Constante G. Fontan en Montevideo, calle Yi núm. 168. 228-perm.

Club Uruguay

Los señores socios y suscritores que no hayan recibido invitacion para el recibo musical que se verificará en los salones del Club, en la noche del 31 del corriente, se servirán pasar á recojerla en la gerencia del establecimiento.

Montevideo, Agosto 27 de 1892.

2259-ag.30 *El secretario.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2..

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y ... **Premiados** ... **Prix unique d'ensemble.** ...

A. CARASALE, ... representante ... 5-d.pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: Presidente—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga. ... Secretario-gerente—D. Enrique Alzaga y Vila de Moret. ...

Se aseguran mercaderías ... contra incendio ... depósito ... Aduana, propiedades, ... familias, establecimientos ...

TELÉFONO ... LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agencias en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de hierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., ... tirantes y vigas de hierro para construcciones, ... etc., etc.

Alambre para cercos ... patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafo, ... fierro galvanizado para techos, ... de todos los números, ... clases, ... de todas clases y tamaños, ... piedra labrada, porcelana, ... y cristalería; ... de soda, ... y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons, Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE

85-perm

BELL, TOWERS Y C.ª



INTRODUCTORES de los célebres arados de acero

"SUD-AMERICANO"

Rastras de acero, Cultivadores, etc., de la fábrica de Howard, para plantaciones de TABACO Y VIÑEDOS

Calle 25 de Agosto 101 al 109

285-st.3-3.ª pág.

SE ALQUILA

Se oyen propuestas para alquilar propiedades urbanas y rústicas del Banco Nacional. Por detalles ocurrir á la gerencia del Banco, Cerrito núm. 110 2168—set.2

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maître d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

27-perm.dpm.

Compañia Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
" particulares . . " 4 00 " "

Fuera de dicho radio convencional.

Mayordomo para estancia

Se ofrece uno de reconocida competencia, con mucha práctica; persona formal y que puede presentar buenas recomendaciones, tanto para esta como para la República Argentina.
Ocurrir calle Cuareim núm. 78. 2242-st.15

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

No habiéndose efectuado por falta de número suficiente para constituir la asamblea extraordinaria á que habian sido citados los accionistas de esta Compañía para el 12 del presente, se ha resuelto convocar por segunda vez para el dia 6 de Setiembre á las 3 p. m., con el fin de tratar la liquidacion de la Compañía, por estar próximo á vencer el plazo concedido para su duracion.

Se ruega á los señores accionistas quieran concurrir á inscribir sus acciones al escritorio, Piedras 356, cinco dias antes del fijado para la asamblea, con el fin de recibir un boleto de entrada y hacer constar los votos que les correspondan.
2172 st.6 — *El secretario.*

Caja Nacional Uruguaya

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea general ordinaria citada para el 22 del corriente, se convoca nuevamente á los señores accionistas, segun lo prescribe el artículo 45 de los estatutos, para la asamblea que tendrá lugar el 29 del corriente á las 4 de la tarde en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.° Presentacion de la memoria y del balance semestral.
2.° Nombramiento de la Comision de cuentas.
Montevideo, 24 Agosto de 1892.
Tito D. Moratorio, director-gerente.
2247-ag.29-3.ª-p.z.

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 237, 239, 241
MONTEVIDEO
249-ag.31

Banco Nacional

EN LIQUIDACION

Señor don...
Muy señor mio:
La Comision Liquidadora del Banco Nacional ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores, á objeto del reconocimiento y regularizacion de las cuentas de todos y cada uno de ellos.

Contándose usted en el número de esos deudores, y en cumplimiento de la mencionada resolucion, invito á usted á que se sirva pasar por este Banco á los fines arriba expresados, dentro del plazo de quince dias.
Saludo á usted atentamente.
2250-st.23

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.
Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

ADOLPH RABE

17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO
18-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.
5-perm

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000.000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.
Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. Compañía Telefónica Nacional núm. 574.
OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104 c
229-perm.ed.m.

Sociedad Cooperativa de Consumo

El Directorio de la Sociedad Cooperativa de Consumo, de acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos, cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General anual que tendrá lugar el dia 2 de Setiembre á las 8 p. m. en el local de la sociedad, calle Cámaras núm. 84. 2262-st.2

Vinos legítimos
DE
OPORTO Y JEREZ



MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES
F. VILLAMIL Y COMPANIA
242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como
Tes finos en cajones y latas
LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm p.°

EL CHOCOLATE
José Vila Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.
Probad y dareis fé.
DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 140
2037 oct31.

LICITACION

Por disposicion superior y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 1.° del decreto de fecha 23 de Setiembre de 1891 que reglamenta la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, sacase á licitacion la concesion del expresado juego por tres ó cuatro años, pudiendo los interesados proponer indistintamente, debiendo jugarse en cualquiera de los departamentos de la provincia como prescribe la ley de fecha 4 del corriente Agosto.

Las propuestas deberán llenar los siguientes requisitos:
1.° Venir en pliego cerrado.
2.° Ser extendidas en un sello provincial de veinte pesos m/n.
3.° Adjuntar el certificado de haber depositado en el Banco Provincial ó Tesorería General de la provincia á la órden del Gobierno, la suma de tres mil pesos m/n.

Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde en el despacho de S. S. y ante los interesados que concurran, reservándose el Gobierno el derecho de no aceptar ninguna, en caso que ellas no fuesen convenientes á los intereses de la provincia.—Paraná, Agosto 9 de 1892.—*Juan J. de Urquiza y Montero*, subsecretario de Hacienda.

Paraná, Agosto 4 de 1892.

Por cuanto:
El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Entre-Rios sancionan con fuerza de ley:
Artículo 1.° El sorteo de la lotería de billetes autorizada por ley de 18 de Setiembre de 1891, podrá verificarse en cualquiera de las ciudades de la provincia.
Art. 2.° Comuníquese, etc.
Sala de Sesiones, Paraná, Agosto 2 de 1892.—*Faustino Parera*, presidente del Senado.—*Antonio C. Iglesias*, secretario del Senado.—*S. Parera Denis*, presidente de la Cámara de Diputados.—*José F. Arias*, secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto:
Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese y dese al R. O.—HERNANDEZ—*Francisco S. Gigena.*

DECRETO:
Paraná, Setiembre 23 de 1891.

Habiéndose promulgado con fecha 19 de Setiembre, la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, y siendo necesario reglamentarla, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° La concesion del juego de lotería se hará por licitacion pública, de acuerdo con el artículo 92 de la ley de contabilidad.
Art. 2.° El término de la concesion será de tres á cuatro años debiendo la empresa particular que la obtenga, hacer el pago por anualidades adelantadas.
Art. 3.° El Poder Ejecutivo intervendrá en las extracciones á los efectos de constatar su legalidad, por medio de un empleado que gozará de la dotacion mensual que fijará el decreto de su nombramiento, la que será abonada por la empresa.
Art. 4.° De cada extraccion se levantará un acta por un escribano nombrado en las mismas condiciones que el empleado de que habla el artículo anterior.
Art. 5.° La empresa que obtenga la concesion presentará una garantía personal á satisfaccion del Poder Ejecutivo, que responda de la legalidad del juego de la lotería.
Art. 6.° Las extracciones deberán ser públicas y practicarse en la capital de la provincia por medio de globos de cristal.
Art. 7.° El Poder Ejecutivo podrá, en caso de constatarse ilegalidad ó mala fe en el juego, rescindir el contrato de concesion llamando á nueva licitacion, quedando sujeta la administracion á su garantía á las responsabilidades civiles ó criminales á que hubiese lugar.
Art. 8.° El término de la licitacion de que habla el artículo 1.° vencerá el 31 de Octubre del corriente año y las propuestas se abrirán ese mismo dia á las 2 p. m. en el Ministerio de Hacienda en presencia de S. E. el ministro, el fiscal del Estado, contador general y presidente del Consejo de Educacion, autorizando el acto el escribano de Gobierno.
Art. 9.° A las propuestas de licitacion que deberán presentarse en un papel sellado de 20 pesos, se agregará un certificado de depósito hecho en el Banco de la Provincia á la órden del tesorero y por valor de tres mil pesos, como garantía de que el que obtenga la concesion otorgará el contrato respectivo.
Art. 10. El concesionario podrá retirar el lote de depósito despues de formalizado el contrato á que se refiere el artículo anterior y previa la garantía prescripta por el artículo 5.°
Art. 11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas.
Art. 12. Los avisos de licitacion serán publicados en la capital de la República, en esta provincia, en la de Santa Fe y en las principales ciudades de la República Oriental del Uruguay.
Art. 13. Comuníquese, etc.

HERNANDEZ.
2223-st.9 — *Francisco S. Gigena.*

Barraca del Ponton

DE
GIOSUÈ BONOMI É HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de maderas.
831-st.6

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.
191-perm dpm.3 ªpág.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **29 de Agosto de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . . .	$ 12.000
2 de	» 500	. . . .	» 1.000
5 de	» 200	. . . .	» 1.000
10 de	» 100	. . . .	» 1.000
58 de	» 20	. . . .	» 1.160
120 de	» 15	. . . .	» 1.800
1.204 de	» 10	. . . .	» 12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes			$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm-37 dpm

La Union Mercantil

De acuerdo con el artículo 23 de sus estatutos, el Directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 p. m., en el local social, calle Colonia núm. 11, esquina Florida.

ÓRDEN DEL DIA
Aprobacion del balance anual.
Lectura de la memoria administrativa.
Montevideo, Agosto 19 de 1892.
Por el Directorio,
F. Garavagno.

Nota—Los señores accionistas deben presentarse á inscribir sus acciones 3 dias antes de dicha fecha.
2208-ag.30

Nueva Sirena

CALLE BACACAY 11 Y CERRO 144 AL 150

ÚNICO DEPOSITO DE LOS VERDADEROS GUANTES DEL PRIMER INVENTOR XAVIER JOUVIN

Hago saber á mi numerosa clientela, que acabo de recibir un surtido completo en guantes de cabritilla, tanto para hombres como para señoras. También se ha recibido un espléndido surtido en cortes de vestidos última novedad, crepe y velours de russe gran fantasía.

Nota—Rebaja en los artículos siguientes:—Vestidos negros y de color, última novedad; tapados largos y cortos de estacion; sacos, capas y demas confecciones de señora; artículos de baile, gran fantasía; artículos de hombre en general y un espléndido surtido de ropa blanca. 2231 st.7

Caja de Crédito Uruguayo

SECCION PRESTAMOS SOBRE PRENDAS

Pólizas vencidas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se previene á los señores interesados que las pólizas, cuyos números se detallan á continuacion y que corresponden á prendas empeñadas que se hallan vencidas con exceso, serán vendidas en remate público por el martillero don *Enrique Marquiaría, en los dias 4 de Setiembre próximo y siguientes*, en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155a.

Número de las pólizas—4, 14, 24, 34, 44, 48, 49, 59, 60, 65, 72, 76, 787, 799, 835, 857, 889, 893, 894, 904, 941, 965, 1010, 1011, 1022, 1023, 1030, 1040, 1041, 1044, 1045, 1050, 1070, 1077, 1080, 1084, 1099, 1104, 1111, 1125, 1130, 1132, 1133, 1141, 1146, 1151, 1161, 1174, 1193, 1210, 1230, 1231, 1232, 1238, 1240, 1241, 1245, 1254, 1256, 1257, 1262, 1285, 1290, 1295, 1304, 1315, 1317, 1324, 1337 y 788.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo en su inciso último, pueden los interesados retirar estas pólizas hasta cinco dias antes del indicado para su venta.
Montevideo, Agosto 24 de 1892.
El gerente,
2235-st.8 — *Antonio Aguiar.*

Banco Italiano del Uruguay

NOVENO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 11 del corriente mes de Agosto se ha empezado á pagar el 9.° dividendo correspondiente al ejercicio del 1er. semestre 1892.
2148-ag.31

CUENTAS EN BLANCO
o

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar. . . .	$ 5.
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar. . . .	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.0

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. .	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento.	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja. . . .	» 1.4

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento. . . .	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Servicio fúnebre

Por el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	» 12.00
Idem idem 1.ª adultos	» 8.00
Idem idem 2.ª idem	» 5.00
Idem idem 1.ª párvulos	» 8.00
Idem idem 2.ª idem	» 4.00
Wagon para dolientes	» 6.00
Idem idem 20 personas	» 4.00
Idem idem 30 idem	» 6.00
Idem idem 35 idem	» 7.00
Idem idem 40 idem	» 8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.
Montevideo, Junio 30 de 1892.
218-perm 2ed — *Diógenes L. Latorre*, gerente.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
2004-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2224-ag.23-3m.nv.22

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Irene Fernandez Echenique de Vilardebó, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Agosto 10 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2150-ag.12-1m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Teodosio Gutierrez, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2210-ag.20-10p.st.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2233-ag.24-1m.st.23

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía de Seguros La Italo Uruguaya, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico, don Julio B. Sosa, domiciliado en la calle Rincon núm. con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2185 ag.17-15p.ag.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Gonzalez del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2246-ag.25-20p.st.15

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir Garcia y C.ª dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2164-ag.17-1m.st.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José María Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 2 del entrante Setiembre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 27 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
2267-ag.28-5p.st.2

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia cinco del entrante Setiembre, de dos á tres de la tarde, se va á sacar en almoneda pública y al mejor postor, un terreno y los edificios que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de doscientos ochenta y un metros y noventa y ocho centímetros cuadrados, teniendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente á la calle Médanos, por donde están señaladas las puertas con los números doscientos cincuenta y cinco y doscientos cincuenta y siete: treinta y dos metros setenta y un centímetro en la línea del Norte, por donde linda con el señor número 77; treinta y dos metros setecientos veinte y siete milímetros en la del Sud, confinando con los solares nueve á doce, y ocho metros cincuenta y nueve centímetros en el costado Oeste, lindando con terrenos que fueron de la sucesion Calo, cuya propiedad se manda vender para cubrir un crédito hipotecario que reclama don Rafael Pereira á sus propietarios don Fulgencio y Emilio Barattelli. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2154-ag.13-23p st.5

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amato, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brandao y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 58.—Montevideo, Agosto 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2245-ag.25-1m st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Oneral, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Juan Shaw, domiciliado en la calle Rincon núm. 21, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario.
2219 ag.21-15p.st.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1622-jn.12 3m.st.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Romualdo Castiglione, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título se presenten á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2170-ag.13-30p.st.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Eponina Antuña Maciel de Martins, para que por sí ó legalmente representada comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos iniciados por ella, solicitando el cumplimiento de la sentencia de divorcio que dedujo contra su esposo don Julio Correa Martins, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 27 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2028-jl.30-1m.ag.30

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de don Manuel Carril que falleció el once del mes de Mayo ppdo., para que en el término de noventa dias se presenten en este Juzgado á estar á derecho en un juicio que á nombre de don Fernando Barthe se le seguia al finado por cobro del empedrado practicado al frente de un terreno sito en el camino de Goes, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, y de los demás perjuicios que hubiere lugar por derecho.—*José Panés*—Reducto, Montevideo, Julio 27 de 1892. 2031 jl.30-1m.ag.30

Juzgado Departamental DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.
En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Agosto 18 de 1892.
2202-nv.19 — *La Direccion.*

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Nicolás Nicolesco, domiciliado en esta ciudad, calle Sarandí núm. 245, en representacion de los señores Blancard y C.ª, fabricantes de productos farmacéuticos de Paris, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan los últimos expresados señores en las píldoras que elaboran y cuya marca se denomina «Pilules de Blancard á l'iodure ferreux inaltérable».
Montevideo, Agosto 20 de 1892.
2213-ag.31 — *Justo R. Pelayo.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos que haya lugar, hace saber: Que los señores Roque Cazaux hermanos, de este comercio, y domiciliados en la calle 25 de Agosto 153, se han presentado solicitando el registro de la marca de comercio que usan en los artículos que expenden en esta plaza, cuya marca se representa por un leon en actitud rampante.
Montevideo, Agosto 26 de 1892.
2257-st.5 — *Justo R. Pelayo.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.
Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la Escuela de 2.° grado núm. 9, de varones, de la ciudad del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.
st.15 — *El secretario general.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, un piano, alfombrados, cortinados, caja de música, campanillas eléctricas y aparatos de gas de toda la casa y demás objetos de la casa calle Agraciada núm. 646 (frente al mirador de Suarez)—Pertenecientes al señor don José M. Altamirano, por cambio de domicilio.

EL DOMINGO 4 de Setiembre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de los muebles y objetos de esta casa que consisten en sala, escritorio, cuarto de vestir, 3 dormitorios, comedor con servicios de toda clase en porcelanas, cristalería, platina, cuadros, cortinados, máquina de coser, el juego de campanillas eléctricas de toda la casa; aparatos de gas, alfombrados, piano perpendicular, caja de música, libros en español, una casilla de madera.
Los muebles son de nogal y están en buen uso.
La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde la 1 hasta las 5 p. m. 2269-ag.27

José B. Gomensoro

De los libros é instrumentos de cirujía, que pertenecieron al finado doctor Orsini.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 6 de Setiembre, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura.

EN LOTES Á LA VISTA

Los libros é instrumentos de cirujía que pertenecieron al finado doctor Orsini.
El dia antes del remate podrán verse.
Pido puntualidad. 2269-ag.28

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é impedimento del doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,011 hectáreas y 23 áreas 39 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Mauro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andrews Crompton y don Guillermo J. Stevens y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de 221,053 pesos, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2218-ag.21

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, una caja de fierro, un armazon con vidriera, mostrador, mueblecitos de fantasía, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito número 121.

EL MARTES 30 Y MIERCOLES 31 á las doce y media remataremos gran variedad de artículos.
A las dos
Muebles nuevos y usados.
Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 2253-ag 27

Cipriano C. Silva

Remate de papas y trigo.—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 30 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas, por comiso y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:
1248 kilos papas y 864 kilos trigo.
En seguida
Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda: 15 bordalesas vino tinto.—En el muelle de Capurro,
2264-ag.28

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 1.° de Setiembre, á la una en punto, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99. 2265-ag.28

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De un solar de terreno con frente á la calle Caiguá entre las de San Salvador é Isla de Flores, con un área de 415 metros y 4 decímetros; base para la venta $ 529.—Ojo pichincheros y la gente trabajadora que tenga algunos pesos no desperdicie esta oportunidad.

EL MARTES 6 de Setiembre, de 4 á 5 de la tarde venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por mandato del señor juez de Paz de la 7.ª seccion de esta capital, en los autos que por cobro del empedrado del frente sigue don Fernando Barthe, se hace saber que en el dia seis de Setiembre próximo de cuatro á cinco de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se pondrá en venta por intermedio del rematador don Antonio Zorrilla, del alguacil y del infrascrito escribano, un solar de terreno ubicado en dicha seccion, compuesto de 10 m. 737 de frente al Oeste á la calle de Caiguá, entre las de San Salvador é Isla de Flores, distante 29 metros 86 centímetros de la calle San Salvador, por 38m655 de fondo al Este donde linda; así como por el Norte con el doctor Alonso Criado; y por el Sud con don Luciano Rodriguez; encerrando una superficie de cuatrocientos quince metros cuadrados y cuatro decímetros. Este inmueble se tasó en la cantidad de setecientos ochenta y nueve pesos oro y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el comprador oblar la suma de cien pesos oro en el acto de aceptársele la oferta. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Agosto 19 de 1892.—*Venancio Ruiz*, escribano público.
Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83. 2225-ag.23

REMATES Jaime Maeso

Jaime Maeso

De seis centrales solares con frente á las calles General Flores y Monte Caseros, en la Union; algunos chicos y otros grandes y todos ellos muy lindos; Venta á cualquier precio, por lo que den, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion seis lindos y bien situados solares cuya ubicacion es la siguiente: Tres lotes contiguos, de 12 varas de frente cada uno, sobre la calle General Flores, mirando al Este, entre las de Juanicó y Monte Caseros y otros tres situados en la misma manzana, con frente al norte, sobre la calle Monte Caseros, de 10 varas de frente cada uno. Como se vé, los solares están bien situados, son centrales, lindando con edificios y en una preciosa altura.—Téngase presente que la venta es á cualquier precio, de modo que con poquísimo dinero, talvez con treinta ó cuarenta pesos pueden adquirir un hermoso lote de 500 ó 600 varas. Títulos buenos; el comprador de cada lote, consignará 15 pesos.
Por otros detalles y para ver el plano respectivo, 25 de Mayo 388. 2261-ag.27

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Ameglio con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:
1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros.
2.ª fraccion de igual área.
3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.
El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta. 2227-ag.23

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136—Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.
A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.
Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.
La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.
217-perm.

Alejandro Montautti

Notable remate de lujosos y ricos muebles, bronces, obras de arte, una completa biblioteca con doscientas obras lujosamente encuadernadas, un espléndido coupé de 5 cristales, asientos forrados en paño, y arreos.—En el local, calle Sarandí núm. 323, bajos del Club Uruguay.

EL MARTES 30 y MIERCOLES 31 del corriente á la una en punto, continuando la venta de libros, bronces, cuadros y obras de arte, la noche del martes á las 8 de la misma.

Detalle—Juego de sala de 15 piezas tapizado en seda punzó, un rico piano gran formato (Romusch) cuerdas cruzadas, máquina de fierro con su funda, otro idem de manivela 3 cilindros marca Toch Orthe, 2 consolas doradas con mármol color, lunas venecianas bisoté, grandes espejos, espléndidas galerías, alfombrados Bruselas, sillitas doradas, mesitas de fantasía, cuadros óleo, 2 ricos cuadros bronce representando la Paz y la Guerra obra de arte, 2 idem de Michetti al pastel obra de arte, arañas venecianas bronce y cristal, terracotas, reloj fantasía mármol negro y bronce, escritorios ministro, biblioteca, caja de fierro con secreto (mueble de adorno), tinteros de bronce, cajas de música, gran juego dormitorio nogal roble interior lunas cristal vise tres cuerpos, cómoda plichel, lavatorio, dos mesas de luz, cama, dosel completo tapizado brocato, tres galerías tapizadas en el mismo género, butacas, sillones, floreros chinescos, etc.; un juego dormitorio bambú, con dos camas para una plaza, cómoda toilette, lavatorio, ropero con espejo y 2 mesas de luz, otro idem de nogal, otro juego idem de roble.

Un espléndido juego comedor de nogal y roble con cristales grabados, mármoles de color, compuesto de aparador tres cuerpos con gran espejo, trinchante, mesa tres cuerpos y espejo, 12 sillas nogal tapizadas en cuero, porcelana, cristales y platinas.

Un coupé cinco cristales forrado en paño en perfecto estado, marca Paris.
Un juego arreos platina de la misma marca.

Nota—Entre las importantes obras que serán vendidas el martes 30 á las 8 de la noche, se encuentran las siguientes: Historia de las Repúblicas del Plata por A. Diaz, Geografía Universal por Malte-Brun, 8 tomos; folletos comprendiendo La América y La Europa por Juan M. de la Sala, Historia de las Antiguas Colonias hispano-americanas por Lobo, idem del Reinado de los Reyes Católicos, Diccionarios varios, Episodios Poéticos y Literarios, Memorias de Victor Hugo, Tratados de los Estados del Rio de la Plata por F. Varela, Chile Ilustrado, Ultimas producciones de Victor Hugo, El Mundo en la Mano, Nueva Geografía, El Plata, Memorias póstumas por Paz, Historia de Belgrano por Mitre, gran cantidad de obras importantes de Derecho, Códigos, Literatura, Ciencias y obras que no se detallan por su gran extension y que estarán á la vista; como asimismo cantidad de novelas y folletos.

En el local del remate habrá *Un catálogo* de las obras á venderse.

Domingo 28 y lúnes 29 estarán en exhibicion todos los artículos á venderse, desde las diez de la mañana á las diez de la noche.

A las 3 de la tarde, un rico coupé con 5 cristales, cuatro asientos y forrado en paño, marca Paris, y un buen juego de arreos de platina.
2237-ag.24

Elias Colombino

JUDICIAL

Venderé al mejor postor, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 29 del entrante mes, á las 4 p. m. en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, por el martillero público don Elias Colombino y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con los alambrados y demas mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis, en el departamento de Rocha, compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras equivalentes á 745 hectáreas, 2598 metros y 10 centímetros que se deslindan así: á partir del mojon esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á Juan Justo Mendez y al Sud con don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon en este punto y con ángulo interno de 270 grados; hay una línea hasta llegar la arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo, que es tambien límite del Sud, hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo, que antes se decia Cañada de San Luis, y en una línea recta del mojon esquinero 980 metros del último mojon expresado y al número magnético de 15 grados 26 metros cuadrados. Este se traza y amojona una línea recta al Estero de Pelotas, pasando á lindar por este costado al Este, con campo tambien del señor Pereyra desde el mojon último colocado en la costa; del Este se seguirá por dicho costado que es su límite al Norte, hasta llegar al esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 500 pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Fernando Quijano contra don Rómulo J. Tojeiro sobre ejecucion de hipoteco.—Montevideo, Julio 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
Para mas informes, ver al rematador, calle Rivera 208. 2073-ag.2

Elias Colombino

JUDICIAL

Al mejor postor—De mandato del señor juez Letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, é interino de Comercio primer turno, procederé el jueves 1.° de Setiembre á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, calle Rincon, á la venta al mejor postor, de dos áreas de terreno, compuesta la primera de 16.817[88] mts. ó sea 22.792 vs. c. 15 cents. con frente al camino brevadero, lindando con los señores don Adolfo Tampied, don Lorenzo Mascaró, y por sus fondos con la sucesion de don Adolfo Hertz.—Otra compuesta de 10.450 mts. 80 cents., igual á 14.163 vs. cds. con 25 cts. con el mismo frente al camino abrevadero, lindando con don Lorenzo Mascaró por sus fondos, y frente al camino de Mendoza.—Se manda vender á solicitud del síndico del concurso formado al Banco Monte Piedad y Caja de Ahorros de Montevideo.—El mejor postor oblará la cantidad de 250 pesos por cada lote al serle aceptada su oferta, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle de Rincon, (Juzgado de Comercio de 1er. turno), como tambien los planos y títulos correspondientes.—Estos terrenos, por su posicion inmejorable, á 6 cuadras mas ó menos del Hipódromo Nacional y dos del Camino Goes, no precisan del menor elogio; basta decir que ellos constituyen un negocio redondo para cualquier interesado.
Para mas informes, en casa del martillero, calle Rivera 208.—Montevideo, Agosto 1.° de 1892.
2258-ag.27

Cándido Robido

JUDICIAL

El miércoles 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la puerta de la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37,500. Dos terceras partes $ 25,000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24,100 en Cédulas de la serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se vá á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Princivalle, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas cinco mil quinientas setenta y cuatro centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Riet, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don Antonio Ramos y por el Oeste con área sobrante. El bien relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta, la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
Nota—Para mas detalles, véase al rematador, Zabala núm. 179 (altos). 1999-jl.27

José Maria Canto

De la propiedad situada en la calle Maldonado núm. 84 entre las de Andes y Convencion—Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL LUNES 29 de Agosto á las 4 de la tarde, la excelente posicion en que está radicada dicha propiedad, me exime de toda recomendacion, advirtiendo á los interesados que la venderé con arreglo al siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Ramon Valverde contra doña María Iriarte de [illegible] porte sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don José M. Canto, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, sita en la nueva ciudad compuesto el terreno de nueve varas y tres [illegible] simos, iguales á ocho metros cuatrocientos [illegible] y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado, por donde la casa tiene señalada la puerta con el número 84; por quince y media varas, equivalentes á trece metros trescientos [illegible] milímetros de fondo al Norte, con mas un [illegible] de ocho y un tercio varas, ó sean siete metros [illegible] cincuenta y cinco milímetros de ancho por [illegible] y media varas, iguales á ocho metros cien[illegible] milímetros de largo, confinando el todo de [illegible] no por el Norte con don Luis Adames y don [illegible] Bordegaray, por el Este con don Bartolo [illegible] el citado Bordegaray y por el Oeste con don [illegible] mo Iturbeu. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad descrita el dia veinte y nueve del corriente á las cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de doscientos pesos á los efectos del artículo 918 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 13 de Agosto de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Para mas informes, ocurrirá la casa del rematador, calle 25 de Agosto núm. 58.
21[illegible]

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde, el remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones siguientes:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, [illegible] construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte, linea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este, línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro T[illegible] por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de [illegible] ro y parte con los arroyos Cande y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Ar[illegible] Carassale contra don Francisco y Vicente [illegible]. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 218[illegible]

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate—Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo en liquidacion—Ocasion magnífica de colocar dinero á buen recaudo.

EL VIERNES 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé la hipoteca que mas abajo se detalla.
Hipoteca de la propiedad calle Mercedes números 466, 468 y 470, esquina Magallanes núm. 122, 122 A, y 122 B, que adeuda á la Compañía [illegible] mensualidades de $ 200 oro cada una.
Base para la venta $ 26.300 en acciones de la Edificadora, con el 70 % integrado.
El remate tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.
El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones.
Por datos, en la oficina ó en el escritorio del rematador, Misiones 200. 2250-[illegible]

Eduardo F. Casaravilla

Por órden y cuenta de la sociedad Edificadora de Montevideo, en liquidacion.—Oportunidad única de hacer un buen negocio.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de la hipoteca que grava la propiedad sita en la calle de Paysandú núm. 47[illegible] esquina de Magallanes núm. 86 y 88 que tiene que pagar 145 mensualidades de $ 185.47 oro cada una. Base para la venta $ 22.400 en acciones integradas el 70 %, y que se reciben por su valor integral.
El remate se efectuará el dia arriba indicado en el local de la Compañía en liquidacion, Cerro-Largo núm. 124.
El comprador de este crédito dará en garantía de su oferta el 10 %, sobre el monto de la venta en acciones.
Por datos, oficinas de la sociedad ó en el escritorio del rematador, Misiones 200. 2251-[illegible]

Eduardo F. Casaravilla

Espléndido remate—Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.—Llamo la atencion á los accionistas.

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde y en el local donde tiene instaladas las oficinas la Comision liquidadora, calle Cerro-Largo núm. 124, procederé á la venta del crédito hipotecario que grava la propiedad sita en la calle Marmarajá núm. 9 y 11 que tiene que pagar 148 mensualidades de $ 154.48 oro cada una.
Base para la venta pesos 19.100 en acciones integradas el 70 %, que se reciben por su valor integrado.
El comprador de este crédito consignará en garantía de su oferta el 10 % sobre la totalidad de la venta en acciones.
Los detalles de estas hipotecas se pueden ver en la oficina de la Compañía en liquidacion ó en el escritorio del rematador, Misiones 200.
Pido á los señores accionistas puntualidad.
2248-[illegible]

Eduardo F. Casaravilla

Por órden de la sociedad La Edificadora de Montevideo en liquidacion

EL VIERNES 2 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de la hipoteca que grava la propiedad sita en el camino de Millan [illegible] que linda con Della Longa y con Ferrari.
La propiedad es una buena casa con jardin, arboledas, etc.
Base para la venta $ 9.100 en acciones del 70 % integrado.
Esta hipoteca tiene que pagar 145 mensualidades de $ 75 cada una. El mejor postor dará en garantía el 10 % sobre el monto en acciones.
El remate tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, calle Cerro-Largo número 124.
Por detalles de esta hipoteca ir á la oficina ó al escritorio del rematador, Misiones 200.
224[illegible]

Fernando L. Denis

JUDICIAL

De todas las existencia pertenecientes al concurso de don Alcides Montero, á la mayor oferta y sin retirar lote. Consistiendo en un variado surtido de muebles de dormitorio y escritorio, 1 gran caja de fierro marca Chubbs, 1 cajon 5 piezas damasco de seda para tapices y de clase superior.
Al mismo tiempo venderé los tres lujosos carruajes con sus correspondientes arneses y demás enseres, á saber: 1 ómnibus marca Saubion, 1 [illegible] marca Dufour y 1 victoria.
El remate tendrá lugar en la calle 25 de [illegible] número 185, donde se encuentran depositados los artículos.
EL LUNES 29 del corriente y dias siguientes á la 1 p. m., procederé á la venta á la mas alta postura abonando las dos terceras partes de su tasacion. Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno y á pedido del Banco de España y Rio de la Plata, síndico de dicho concurso, remataré los artículos ya expresados y siguientes: Los muebles y objetos de escritorio como ser: barandas, mostradores, prensas de copiar, taburetes, sillas, etc., gran cantidad de pasadores, cerraduras, 33 [illegible] tornillos, manijas de puertas, una partida [illegible] de portland, 129 tirantillos de roble de 4 por [illegible] vigas roble de 9 por 4, 9 vigas palma de [illegible] demás artículos á la vista
224[illegible]

A. B. Castellanos y C.ª

EL MARTES 29 de Agosto de 1892.—A la una y media de la tarde.—En nuestra casa calle del Cerrito núm. 187.—Remate de ricos muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: Camas de una y de dos plazas, roperos de espejo, cómodas, toilet, lavatorios, bibliotecas, juegos de sala, juegos de comedor, sillas, mesitas de luz, escaleras, lavatorios, cuadros, espejos, colchones elásticos, de fierro, galerías, estantes, fiambreras, mesas de baños, mostradores, cocinas de fierro, artículos de tienda, bazar y fantasía.
Nota—La casa adelanta dinero sobre muebles nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar
187-[illegible]